



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo

2022-2026

Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria

Mónica Garduño Suárez

Doctora en Tecnología e Innovación
de la Educación

Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General



Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B

Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria

Doctora en Tecnología e Innovación Educativa

Mónica Garduño Suárez

Directora

Maestra en Administración

María del Rosario Sotelo Hurtado

Subdirectora Académica

Maestro en Ciencias de la Educación

José Manuel Garduño González

Subdirector Administrativo

Licenciada en Psicología

Marbella Gisel Garduño Martínez

Jefa del Departamento de Planeación

Licenciado en Contaduría

Mario Domínguez Santiago

Jefe del Departamento de Control Escolar

Licenciado en Contaduría

Iván Miguel Sil Reyes

Coordinador del Departamento de Tutorías

Maestro en Docencia

Orlando González Huchim

Responsable del Departamento de Orientación

Licenciada en Diseño Gráfico

Mahelet Jiménez Sánchez

Coordinadora del Departamento de Difusión Cultural

Contenido

PRESENTACIÓN	7
CONTEXTO Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	8
POSICIONAMIENTO DEL PLANTEL “ISIDRO FABELA ALFARO”	13
MISIÓN Y VISIÓN DEL PLANTEL “ISIDRO FABELA ALFARO”	18
1. EDUCACIÓN HUMANISTA Y DE CALIDAD	20
1.1 BACHILLERATO	20
PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO, ACTUALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN	20
INFRAESTRUCTURA PARA LA CALIDAD EDUCATIVA	21
PLAN DE CONTINUIDAD ACADÉMICA EN CONTINGENCIAS.....	22
PLANTA DOCENTE CON HABILIDADES DIDÁCTICO-PEDAGÓGICAS DESARROLLADAS	23
ESTUDIANTES FORMADOS CON COMPETENCIAS QUE BRINDEN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA ..	25
MATRÍCULA EDUCATIVA.....	25
FUENTE: AGENDA ESTADÍSTICA UAEMÉX, 2021.	30
APOYO A ESTUDIANTES	30
2. INVESTIGACIÓN CON COMPROMISO SOCIAL	36
2.1 INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL	36
3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA CON INCLUSIÓN	40
3.1. DIFUSIÓN CULTURAL	40
4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y EMPRENDIMIENTO	43
4.1 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	43
5. GOBIERNO UNIVERSITARIO PARTICIPATIVO	52
5.1 GOBIERNO UNIVERSITARIO	52
6. FINANZAS EFECTIVAS	55
6.1 FINANZAS	55
7. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA.....	57
7.1 ADMINISTRACIÓN	57
8. PLANEACIÓN PARTICIPATIVA	61
8.1 PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	61
9. MARCO JURÍDICO ÍNTEGRO, MODERNO Y EQUILIBRADO.....	63
9.1 MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO.....	63
10. COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	65
10.1 COMUNICACIÓN	65
11. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	67

11.1 CONTROL Y EVALUACIÓN	67
12. ACCESO A LA INFORMACIÓN UNIVERSITARIA	69
12.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN	69
13. SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL	72
13.1 SALUD Y BIENESTAR	72
14. ÉTICA, DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN	76
14.1 ÉTICA, DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD E INCLUSIÓN	76
15. SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA.....	79
15.1 SUSTENTABILIDAD	79
FUENTES DE INFORMACIÓN	98
ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICAS E IMÁGENES.	101

Presentación

No se puede escapar de la responsabilidad
del mañana evadiéndola hoy.
Abraham Lincoln

El presente Plan de Trabajo tiene como objetivo enmarcar los principales aspectos para la gestión académica y administrativa del periodo 2022-2026 del plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México. Las propuestas que lo inspiran son resultado de la experiencia personal y profesional y de un trabajo colegiado que incluye a los tres sectores de la comunidad en relación con la situación actual de nuestro plantel.

En este sentido, representa un diagnóstico y propuesta inicial sobre las líneas y ejes principales enfocados a la oferta de una educación de calidad, humanista e incluyente, así como a una transformación sustancial de la gestión y administración del plantel y de la vida institucional que se logrará con un ejercicio permanente de participación activa de la comunidad: estudiantes, trabajadores universitarios y docentes.

Anima a este Plan de Trabajo no sólo el objetivo principal de la Educación Media Superior Universitaria planteado por el Plan Rector de Desarrollo Institucional PRDI 2021-2025 que a la letra indica:

Formar estudiantes de bachillerato con una educación académica integral, inclusiva y con equidad, con un enfoque de mayor cobertura y calidad, que les permita desarrollar el pensamiento crítico, derivado del análisis, la reflexión, el diálogo, el conocimiento de las ciencias y humanidades, el fomento de valores, el cuidado de la salud y medio ambiente, la inclusión, igualdad de género y cultura de paz, a fin de que accedan a estudios profesionales y se integren a una sociedad en constante evolución con responsabilidad y resiliencia (Barrera Díaz, 69:2022).

7

Sino un ejercicio de autorreflexión a propósito de las coyunturas académicas, sociales, ambientales, de salud e incluso personales por las que ha atravesado tanto nuestra comunidad, como el país y el mundo, que han resaltado las exigencias y desafíos a los que se enfrenta la educación.

Trabajar en equipo es sin duda la única forma de lograr las metas que se plantean en esta labor encomendada, la suma de esfuerzos que cada uno aporte, será significativo para este proyecto. Es tarea en común el cumplimiento de los ejes: Integridad, Inclusión e Innovación.

Doctora en Tecnología e Innovación de la Educación
Mónica Garduño Suarez

Directora

Contexto y tendencias de la Educación Media Superior

Entorno Global

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2015 consideró replantear la educación para un bien común, exteriorizando la necesidad de fortalecer el objetivo esencial de la educación y su ordenación en la enseñanza, para hacer frente a los retos mundiales actuales. La necesidad del derecho a la educación y el conocimiento deben coexistir reconociéndose como un bien público, tanto para la educación básica como para todos los niveles superiores. En la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, se acordó un nuevo plan de acción, designado en la agenda 2030 y que envuelve un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para acabar con la pobreza, combatir la desigualdad, la injusticia y enfrentar el cambio climático. Con ello se pretende avalar la igualdad de acceso a todas las mujeres y hombres a una enseñanza técnica, profesional y terciaria accesible y de calidad. La inicua distribución de oportunidades educativas ha suscitado una atención internacional buscando el acceso universal a la enseñanza media superior (ANUIES, 2020).

“La educación en los jóvenes es considerada por la ONU un derecho humano fundamental, ya que permiten garantizar un mayor bienestar económico y personal a los individuos que cuentan con mayores grados académicos” (Álvarez, R., Vega, R., Llamas, B. y Villegas, M. 2019, p. 475). La educación es parte fundamental en el desarrollo de los individuos, por lo cual debe ser diseñada para ofrecer igualdad de oportunidades en cualquiera de los tipos de formación (académica, profesional, técnica, artística, pedagógica, a distancia). Considerando que la educación de orden medio superior debe ser proporcionada sin importar su condición social, económica, ubicación geográfica, origen étnico (ANUIES, 2018).

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) enmarcó su compromiso social para nivelar los proyectos de enseñanza, docencia, investigación, invención, desarrollo tecnológico, desarrollo social, extensión de los servicios, así como la elaboración y la difusión cultural, que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La educación transforma el mundo, motivo por el cual las instituciones educativas deben avalar que todos los y las estudiantes posean oportunidades iguales y equitativas para obtener una educación. El acceso universal a la educación busca la igualdad, equidad e inclusión de oportunidades para que las personas tengan acceso a un sistema educativo. La educación debe ser inclusiva y accesible para todos, tanto de hecho como de derecho. Esto encarna que la clase social, la raza, el género, la sexualidad, el origen étnico o las



discapacidades no son motivo para impedir el acceso a la educación. (ANUIES, 2018).

En las últimas dos décadas el acceso universal a la educación media superior ha aumentado considerablemente en todos los países del mundo, entre 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación en la enseñanza media superior a nivel mundial acrecentó del 19% al 38%. Los datos más recientes (2019) del Instituto de Estadística de la UNESCO, indica que un tercio de la población mundial realiza algún estudio postsecundario.

Procedente de diferentes estudios se ha observado que para que los estudiantes alcancen la educación media superior deben enfrentarse a múltiples factores de su contexto social, familiar y personal entre los cuales se encuentran:

- Pobreza
- Crisis y emergencia
- Barreras institucionales
- Movilidad geográfica
- Discriminación
- Zonas marginadas
- Desigualdad
- Grupos vulnerables
- Falta de financiamiento en las instituciones

9

En función del Programa de Desarrollo Sostenible para 2030 y el plazo de 2050 previsto en la iniciativa "Futuros de la educación" de la UNESCO, se sugiere estimular políticas y medidas encauzadas a obtener el acceso universal a la enseñanza media superior y superior apelando a la inclusión y la retención de las personas vulnerables (UNESCO-IESALC, 2020).

Ante la crisis de salud por la pandemia de COVID-19 se ha generado una dificultad económica y educativa. El revertir los estragos en el sector educativo será una suma de esfuerzos para recuperar de forma ecuánime el ámbito estudiantil, buscando rescatar los aprendizajes perdidos, mediante la implementación de estrategias de re-matriculación, dotación de infraestructura y equipamiento nuevo a las escuelas, y mantener las condiciones de salud en los estudiantes y docentes, para un retorno seguro.

Desde un punto pedagógico las instituciones deben considerar diferentes modalidades de educación como semipresencial o a distancia para garantizar una transición fluida de la educación de bachiller a la educación superior, que cada vez es más exigente la educación y con ello deberá ajustar la base curricular, los métodos y materiales de enseñanza-aprendizaje. (UNESCO, 2020). La educación a distancia o en línea es una tendencia global, el estudio de Sloan Consortium en EEUU indica un crecimiento del 21%.

El Internet ha permitido romper las barreras del tiempo y espacio para promover la

educación a distancia, donde la forma habitual física no es necesaria, el internet permite conectarnos desde cualquier sitio y permite la comunicación y la diversidad de formas digitales de educación. La educación híbrida diversifica las aplicaciones de la educación virtual y de conexión sincrónica fomentando un nuevo modelo educativo híbrido (Rama, 2021).

La incorporación de tecnologías digitales y la globalización derivaron “competencias profesionales para contribuir a darle pertinencia a los sistemas educativos derivado del rezago que se estaba generando ante el acelerado cambio” (Rama, 2021, p. 38). La nueva labor educativa exige que los docentes desarrollen variadas competencias propias con la capacidad de crear y diseñar experiencias de aprendizaje significativo, en los estudiantes. De acuerdo con Hernández, Arévalo y Gamboa, A. (2016) afirman que “las competencias docentes son entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades (destrezas) y actitudes (motivación, valores éticos, emociones, intereses, rasgos de personalidad y otros componentes sociales y de comportamiento) que necesitan los profesionales de la educación” (p.2) para resolver las situaciones que enfrentan en su práctica educativa.

Entorno nacional

El existente sistema educativo mexicano es uno de los más grandes del mundo, siendo tercero en el continente americano, se comprende de tres grandes tipos de educación: la educación básica, la educación media superior y la educación superior. En 2009, el total de alumnos matriculados en los diferentes niveles educativos en México era de 34.384.992 alumnos, es decir un 74.6% de la matrícula está centrado en educación media-superior y se registran 17.4% de docentes.

En México la educación es considerada en la Constitución Política de los Estados Mexicanos (CPEUM), en el Artículo 3º que dicta: toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado, Federación, Estados, Ciudad de México y sus Municipios deberán impartir educación preescolar, primaria, secundaria y media superior de forma laica, gratuita y obligatoria. De acuerdo a la UNESCO (2018) “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”.

La educación media superior está compuesta por el bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico, mezclándose a veces alguno de ellos. Actualmente aproximadamente el 18% de la población nacional se encuentra entre los 15 y 24 años de edad, que en función del sistema educativo mexicano es la acostumbrada, para cursar estudios de nivel medio y superior. La falta de espacios y programas educativos han resultado insuficientes para atender las necesidades educativas de la población, dejando vulnerable a este sector (ANUIES, 2018).

México posee una inversión baja en educación en relación con otros países de la OCDE. En 2017 realizó la inversión de 2,803 dólares por alumno de educación básica a educación media superior y de 6,586 dólares en educación superior, comparado con el promedio de inversión de la OCDE que es de 9,999 y 16,327 dólares respectivamente.

Las coberturas de las diferentes regiones de México son discrepantes e incesantes, así lo muestra el comparativo entre: la Ciudad de México (100% cobertura), Sinaloa y Nuevo León no superan el 50% y Oaxaca, Chiapas y Guerrero con coberturas entre 22 y 24%. Se estima de acuerdo a los resultados obtenidos por la OCDE en 2019 que México cuenta con el 77% de la población (25 a 34 años) y el 82.6% (25 y 64 años) no refieren con estudios de educación media superior. “La necesidad de una mayor proyección social de la educación mexicana viene dada por la evidencia de que un país en constante crecimiento, con una población de más de cien millones de habitantes, requiere de sistemas de gestión educativa flexibles” (Lorenzo, O., Zaragoza José. 2014).

El 45.7 % de la matrícula nacional son atendidos por los gobiernos estatales, 22.3% en planteles federales, 12.2% en universidades públicas autónomas (como sería el caso de las Escuelas Preparatorias de la UAEM) y finalmente el 19.8% acude a instituciones privadas.

En el objetivo de trabajo para alcanzar las metas en 2030, México deberá enfrentar desafíos importantes para alcanzar una sociedad basada en el conocimiento y acceso a la información (ANUIES, 2020).

Entorno local

El Estado de México cuenta con una población de 16,992 418 habitantes ocupando el primer lugar a nivel nacional, prevaleciendo la población en mujeres con un 51.4 %, de dicha población el 87 % viven en zonas urbanas y el 13 % restante en zonas rurales (INEGI, Estadísticas de natalidad, 2020).

En 2020 el Estado de México contaba con un promedio de grado de escolaridad de 10.1 grados en su población con una edad de 15 años, lo que indica un poco más del primer año de bachillerato, en comparación a nivel nacional que cuenta con 9.7 grados de escolaridad. El analfabetismo y rezago educativo se presenta mayoritariamente en las zonas urbanas y se concentra en 20 municipios, entre los que destacan Toluca, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. El 3.3% de la población mayor de 15 años en el EDOMEX no sabe leer ni escribir, cifra que coloca a la entidad en el lugar 22 a nivel nacional respecto a este fenómeno. No obstante, el Estado se encuentra por debajo de la media nacional de analfabetismo que de acuerdo con la encuesta intercensal 2015 es del 5.5% (INEGI, Educación, 2020).

Del total de personas que acuden a las clases de alfabetización que brinda el INEA en el estado para adquirir certificado de primaria y secundaria, el 70% son mujeres mayores, frente

a un 30% de hombres. Cabe mencionar que, en los últimos 25 años, el analfabetismo entre la población de 15 años y más ha disminuido; en el caso de las mujeres este indicador bajó de 15 a 6% y en el caso de los varones de 10 a 4%, lo que refleja un mayor avance en la población femenina.

La asistencia a la escuela en 2020 es del 94 %; las cifras nos revelan que de cada 100 personas de 15 años: 3 no tienen ningún grado de escolaridad, 48 tienen educación básica terminada, 27 finalizan la educación media superior y 21 concluyeron la educación superior. (INEGI, Educación, 2020).

En 1828, dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México, se consideró la necesidad de formar jóvenes con una verdadera cultura nacional que apoyara los cambios sociales y políticos, que el liberalismo se propuso impulsar, de ahí Barreda propuso el conjunto de conocimientos científicos que formarían el bachillerato, antes de que el alumno tomara una decisión sobre la carrera que desea seguir. Esto influyó en el Gobernador del Estado de México, Riva Palacio, quien, por decreto del 9 de enero de 1871, dispuso que el “Plan Barreda” fuese adoptado en los estudios de preparatoria del Instituto, y que de igual forma se hiciera con cualquier cambio que tuviera el Plan de la Escuela Nacional Preparatoria, este plan fue un modelo educativo eficaz, con una estructura que se mantuvo vigente por más de treinta años (Osorio y Faz, 2017, p. 3).

El estado se ha comprometido con sus ciudadanos a garantizar el pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad, transitando por un largo caminar. Ha vivido procesos de adecuación en la educación de las nuevas generaciones, constituyendo eslabones para posicionar y mantener una política educativa de eficacia acorde a las necesidades de su población (Gutiérrez, L. 2009).

El nivel medio superior es el último componente de la educación obligatoria, desde 2012 en México, la mayoría de sus modalidades tiene una duración de tres años que van dirigidas al sector de la población de 15 y 17 años. La función principal del nivel medio superior en la UAEM es proveer al alumno de conocimientos generales, formarlo en el uso de metodologías y la disertación de raciocinio; pero también, para habilitarlo a una educación superior (Reglamento de Educación Media Superior UAEMéx, 2005).

El Marco Curricular Común (MCC) es uno de los pilares de la Reforma Educativa de la Educación Media Superior (RIEMS), cuya base es el perfil del egresado, esto es; los conocimientos, habilidades y actitudes que todos los estudiantes de Educación Media Superior deben tener sin importar el subsistema al cual pertenezcan. Este perfil está compuesto por las competencias genéricas y sus principales atributos, además de las competencias disciplinares básicas y extendidas, y las profesionales. En esencia, está basado en el modelo de competencias profesionales, las cuales se entienden como la “capacitación real para resolver determinados problemas”, contando además de los conocimientos, destrezas y aptitudes, o la flexibilidad y autonomía, con las competencias “humanas, las

socioemocionales y sociopolíticas”, que “amplían el radio de acción a la participación en el entorno profesional, así como a la organización del trabajo y a las actividades de planificación” (Bunk, 1994, p. 47).

En México se observa que el crecimiento en los últimos 16 años a nivel media superior fue del 66%, integrando un 96% más de docentes y el doble de centros educativos. El 30 de septiembre de 2019 la Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación, en función a la “Ley General de Educación”, en cumplimiento del artículo 12, presenta los servicios educativos que impulsará el desarrollo humano integral para:

- Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.
- Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social.
- Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso.
- Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres.
- Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos (Nueva Ley DOF, 2019).

13

Posicionamiento del plantel “Isidro Fabela Alfaro”

Reconocimiento en el entorno global

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” se ha proyectado durante el período 2022-2026 mantener el reconocimiento que desde hace once años ha creado como parte de uno de los planteles que cuenta con un sistema de Bachillerato General de alta calidad educativa en México, si bien es cierto el asentamiento de la actual administración es todo un reto tras la ola infortunada del COVID-19 que hace replantear la dinámica de trabajo en el espacio educativo, en el trayecto habrá de aprovecharse cada área de oportunidad como un vínculo de crecimiento y fortalecimiento para dar continuidad a la mejora educativa de la comunidad juvenil universitaria en el nivel de bachillerato.

La pertinencia y relevancia de los programas de estudio del bachillerato universitario son prioridad y la comunidad académica se destaca por su claustro docente comprometido en el trabajo de academias que en todo momento contribuye con la adecuación, evaluación,

propuesta, creación, diseño estratégico y aplicación en el contenido de las asignaturas.

En el contexto global, el plan de estudios y programa de estudio contribuyen a edificar un entorno de aprendizaje eficaz, con interacciones no violentas dentro de la comunidad, lo que en este plantel sigue siendo tema central a partir de los esfuerzos administrativos y docentes que dan servicio a los requerimientos de la población, construyendo espacios seguros, filtros sanitarios, instalaciones que brindan los servicios pertinentes e incluyentes asegurando la eficacia del aprendizaje.

Las TIC's y el segundo idioma como herramienta de transmisión del conocimiento toma especial importancia en este momento en el que la presencialidad y el trabajo en línea se enlazan en pro de la educación, toda técnica de enseñanza aprendizaje, plataformas virtuales, producciones multimedia, interacciones a distancia, convergen a través de la tecnología y la comunicación, así como la lingüística y son constituidas y accionadas como un medio para que la educación del futuro prolifere y las competencias se desarrollen en el ámbito de la demanda educativa actual.

Reconocimiento en el entorno nacional

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México hace referencia al informe emitido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, mismo que refiere la importancia de que los jóvenes de la nación deben recibir una educación de calidad, adquirir conocimientos y habilidades, de tal forma que los espacios educativos deben reunir y garantizar las condiciones materiales como infraestructura y equipamiento, recursos humanos competentes, programas de estudio adecuados, idóneos y actualizados.

“Hoy por hoy la educación en México está actuando acorde con los desafíos globales, a los cuales se adhieren problemáticas de nuestro país e incluso a nivel mundial como la desigualdad, falta de bienestar social e inclusión de comunidad indígena, disminución tecnológica, de género, lingüística y la propia pandemia que ha venido a modificar radicalmente los métodos de enseñanza aprendizaje en todos los contextos” (Barrera Díaz, 2021, p.23).

En el País, la educación media superior es parte esencial y obligatoria uniéndose a la visión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que ha registrado que en este nivel existe el mayor número de deserción escolar, razón que invita a abordar los retos que actualmente se presentan, la educación se concibe como una de la herramientas de mayor peso para afrontar todas y cada de la vicisitudes, es menester formando jóvenes ciudadanos de alta calidad, potencializar la educación y desarrollar las capacidades y competencias de los ciudadanos que estarán a cargo del país, considerando que sean entes de transformación y expectativas universales.

En este tenor se considera imprescindible afianzar el objetivo principal de la Educación Media Superior Universitaria planteado por el Plan Rector de Desarrollo Institucional PRDI 2021- 2025 que a la letra dice: Formar estudiantes de bachillerato con una educación académica integral, inclusiva y con equidad, con un enfoque de mayor cobertura y calidad, que les permita desarrollar el pensamiento crítico, derivado del análisis, la reflexión, el diálogo, el conocimiento de las ciencias y humanidades, el fomento de valores, el cuidado de la salud y medio ambiente, la inclusión, igualdad de género y cultura de paz, a fin de que accedan a estudios profesionales y se integren a una sociedad en constante evolución con responsabilidad y resiliencia (Barrera, Diaz, 2022).

La búsqueda de un desarrollo integral considerando el aspecto intelectual, socioemocional, afectivo, cultural y deportivo desde una perspectiva ética y moral contribuye sin duda a disminuir actos de violencia e inseguridad al fomentar la adhesión social.

La implementación, así como la aplicación del presente plan debe llevar a la estabilidad y certeza de lograr un espacio en el nivel superior que los alumnos y las alumnas contemplan, así mismo la inserción en el ámbito laboral que permita que nuestra comunidad estudiantil se involucre al término de su preparación en el espacio adecuado llevando al mismo tiempo una amplia cultura de la aplicación del emprendimiento.

Reconocimiento en el entorno estatal

15



Mapa del Estado de México.

El Estado de México está integrado por 125 municipios uno de ellos Atlacomulco, en donde se ubica el plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria, en 2011 fue el noveno plantel dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México en abrir sus puertas para atender la demanda educativa en el Estado.

Nuestra institución desde hace 11 años brinda educación de calidad, formando estudiantes con competencias necesarias para acceder a la Educación Superior, desarrollando habilidades de investigación, comunicación y pensamiento crítico, así como aptitudes que enriquezcan en la capacidad para tomar decisiones que mejoren la calidad de vida. Se ve reflejado en la destacada participación a nivel estatal y municipal, lo que hace posicionarnos en la preferencia de jóvenes pertenecientes al municipio de Atlacomulco. Durante sus 11 años de labor se ha incrementado la matrícula en la preparatoria por estudiantes pertenecientes a municipios cercanos como: Acambay, El Oro, Temascalcingo, Jocotitlán, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Timilpan, Jiquipilco y Jilotepec. La demanda de este nivel educativo cada año alcanza una cifra que oscila alrededor de 900 fichas de preinscripción, de los cuales son aceptados 390 estudiantes por generación, para el primer semestre. Por lo tanto, más de 400 estudiantes no cuentan con un lugar asignado dentro de nuestra institución por falta de infraestructura para incrementar la matrícula. El plantel contribuirá en todo momento a aprovechar sus espacios al máximo para apoyar el desarrollo de los municipios de la zona norte del Estado de México (Colin, 2018, p.12).

Para finalizar se mencionan las participaciones e indicadores más destacados del plantel:

- En 2022, se forma parte del Comité de Ordenamiento Ecológico Local de Atlacomulco, con el propósito de coadyuvar a temas de prioridad con el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de recursos naturales en el municipio.

Además de formar parte del Consejo Municipal de Participación social en la Educación, en donde se consulta, orienta, elabora, apoya e informa sobre las actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y equidad de la educación básica (Colin, 2022, p.18).

- Es el segundo espacio de nivel medio superior perteneciente de la UAEM, con el índice de abandono escolar e índice de reprobación, más bajo.
- Se tiene un índice de 99.2% en eficiencia terminal, posicionando favorables entre los 10 PEP.
- Se participó en el concurso PREMIO CONTACTO BANXICO 2021, en la que se obtuvo mención honorífica a una de nuestras alumnas, por parte del Gobernador del Banco de México (Colin, 2022, p.43).
- En 2021, un estudiante fue acreedor al Premio Estatal de la Juventud, premio que recibió por manos del Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza (Colin, 2022, p.43).

- Se han participado en Olimpiadas estatales de Química y Biología.

Misión y Visión del plantel “Isidro Fabela Alfaro”

Misión

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” es un espacio académico dependiente de la Universidad Autónoma del Estado de México, que imparte Educación Media Superior con calidad, equidad e inclusión, formando bachilleres con integridad, pensamiento crítico, valores de respeto, responsabilidad y compromiso, a través de la actualización de procesos, planes, programas educativos de excelencia, forjando una educación fundada en destrezas y conocimientos para la sociedad.

Visión

Para el 2026 el plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria, se proyecta como un espacio educativo público, moderno e innovador en el Nivel Medio Superior, que promueve la formación de universitarios sensibles, responsables e integrados a la sociedad en constante evolución y a los estudios del nivel superior, mediante una gestión eficiente, inclusiva y una educación de vanguardia; nuestro espacio será pertinente al comprometer sus decisiones y acciones para generar proyectos que contribuyan al desarrollo social, cultural, tecnológico y humano, y proactiva al tomar la iniciativa ante problemas y necesidades evidentes, rigiéndonos con valores prioritarios como la responsabilidad, sustentabilidad, igualdad, equidad, tolerancia e inclusión a fin de alcanzar un mejoramiento oportuno.

La vinculación del plantel con los sectores público, social y privado se hace necesaria para la reestructuración de modelos pedagógicos y didácticos bajo la normatividad y los estándares de Calidad a nivel Nacional, que fortalezcan el perfil de egreso de los estudiantes y respondan a las exigencias del contexto inmediato y global, en beneficio de la sociedad.

Valores universitarios.

Responsabilidad social. Responsables para la sustentabilidad de la vida.

Igualdad. Brindar las oportunidades con calidad para todos.

Inclusión y Equidad. Educación de calidad, aplicando los recursos y procesos en beneficio directo de la comunidad universitaria, incluyendo los métodos y tecnologías que permitan mejorar las condiciones de vida (Barrera, 2021).

Tolerancia y Respeto. Hacia la pluralidad y diversidad.

Ejes para el desarrollo institucional

1. Educación humanista y de calidad

Difundir y apoyar los programas de cooperación internacional contribuye a una educación pertinente. Se difundieron convocatorias para que estudiantes del plantel realizaran estancias cortas en programas de movilidad, con finalidades académicas. Durante el periodo 2018 se reportaron 9 alumnos y en el 2019 se participaron con 8 alumnos en movilidad internacional ambos periodos tuvieron la estancia en Canadá y Hungría (Colin, 2018, p. 40).

A razón de la pandemia no se han realizado eventos subsecuentes.

1.1 Bachillerato

Plan de estudios de bachillerato, actualización y acreditación Diagnóstico

“Los últimos años para el nivel medio superior de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); han sido de constante desarrollo para sus procesos académicos, administrativos y organizativos, sufriendo cambios derivados del aumento en la demanda institucional y social, así como de la reciente crisis de salud mundial que conlleva el mejoramiento de la calidad educativa; sin olvidarse de las problemáticas que caracterizan a los jóvenes bachilleres, tales como el alto abandono escolar, un bajo rendimiento escolar, limitado interés por las materias y la forma en que se imparten, así como una alta posibilidad de convertirse en víctimas de acoso escolar, consumo de drogas o violencia) cuyas significaciones son determinantes en su proyecto de vida” (Barrera Díaz, 2022, p 31).

20

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” con la finalidad de ofrecer educación media superior, trabaja con el plan único de estudios incluido en el Currículo del Bachillerato Universitario vigente (CBU 2015), el cual ha sido resultado de las exigencias derivadas para atender la calidad de la docencia, las demandas formativas de los estudiantes, la nueva realidad en cuanto a las exigencias sociales y ambientales globales, sin dejar de lado los planteamientos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Conscientes estamos de la necesidad de revisión y actualización de nueva cuenta a la propuesta curricular. El mejorar la calidad educativa por medio de procesos de evaluación académicos, institucionales y externos es y seguirá siendo nuestro objetivo, lo hemos estado cumpliendo al realizar acciones que han permitido, que el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC SINEMS) refrendan al plantel como

perteneciente al Padrón de calidad en el nivel I, hasta el periodo 2024-2025.

A fin de mantener los requisitos y criterios de calidad del plantel, se aplica el procedimiento sistemático de evaluación integral y seguimiento del que provienen el Plan de Mejora Continua 2022, en este se identifican las áreas de oportunidad, el diseño de acciones y estrategias de conservación, desarrollo o corrección en los servicios académicos y administrativos que ofrecen (Colin, 2022, p.15).

Los alumnos de 5to semestre participan dentro de la prueba Domina aplicada y analizada por el Ceneval, en donde se evalúa el logro alcanzado por los alumnos en las competencias disciplinares en los campos de pensamiento matemático, competencias comunicativas en español e inglés, comprensión científica del mundo y otras áreas. En este sentido nos ubicamos en el segundo plantel con el puntaje más alto con un 87.60% con asignaturas evaluadas como aritmética, derecho, algebra, geometría y trigonometría, historia, literatura e inglés (Barrera Díaz, 2021, p.57).

Infraestructura para la calidad educativa

Un sistema educativo que experimente buenos resultados y forme estudiantes de excelencia no solo depende de administrativos, docentes y estudiantes aplicados en las actividades escolares y administrativas, sino también de una infraestructura de apoyo a la enseñanza fundamental para lograr los objetivos trazados en lo relativo a los procesos de enseñanza aprendizaje (Colin, 2022, p. 25).

21

Para aprender con calidad, en 2019 se logró la certificación bajo la norma “ISO-9001-2015 Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos” de los tres laboratorios: Biología, Química y Física del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, que se comenzó a implementar desde agosto 2018. La administración se desempeña en función del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con el procedimiento “Prácticas de laboratorios de nivel medio superior de la UAEM” y el manual de prácticas respectivo. En 2021 se llevó a cabo la recertificación con el mismo procedimiento por parte de ATR, que atiende las asignaturas de Química, Física y Biología, contribuyen a preservar la calidad de servicio en nuestro plantel. Se cuenta con un laboratorista asignado, quien se encuentra en capacitación y formación constante en un 80%, en relación con los módulos indicados para su profesionalización por parte de la Dirección de Infraestructura Académica.

Se han implementado prácticas de laboratorio en forma demostrativa y a distancia a través de la implementación de videos tutoriales con el fin de reforzar los conocimientos teóricos adquiridos, como respuesta a las circunstancias cambiantes del entorno.



Práctica de laboratorio de manera sincrónica

Es prioridad contar con instalaciones dignas y seguras, ante la oferta educativa e incremento a la matrícula, el plantel “Isidro Fabela Alfaro” siempre busca la calidad en los procesos y en la mejora de su infraestructura, llevando de manera continua el plan de mantenimiento preventivo y correctivo para cada área de trabajo.

Se cuenta con un servicio de salas de cómputo, biblioteca, centro de auto acceso, además de contar con el consultorio médico y consultorio psicológico para el servicio de la comunidad universitaria.

22

Plan de continuidad académica en contingencias

La contingencia sanitaria tuvo un fuerte impacto en la educación, lo que nos permitió las mejoras en las formas de operar en una modalidad escolarizada y mixta a través de plataformas como Microsoft Teams y el Portal de Servicios Educativos (SEDUCA). El trabajo en estas modalidades destaca el esfuerzo de los docentes para diseñar sesiones virtuales, la participación dispuesta en la elaboración de los materiales correspondientes, así como las acciones establecidas para apoyar la labor docente y contribuir significativamente al mejor desempeño académico de la comunidad estudiantil, todas ellas reflejo del trabajo coordinado y articulado que existe en nuestro plantel

El plantel participa en la modalidad mixta del bachillerato universitario desde 2011 a la fecha, integrado en las comunidades virtuales para diversificar los procesos de enseñanza con apoyo de mediación tecnológica y que se ha incrementado a lo largo de los ciclos escolares. En particular, esta acción tuvo impacto significativo durante la pandemia de Covid-19, donde se dio continuidad a la formación de los estudiantes como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1 Comunidades Virtuales del Plantel “Isidro Fabela Alfaro”.

Ciclo escolar	NMS	plantel
2011 - 2012	7	2
2012 - 2013	24	0
2013 - 2014	57	3
2014 - 2015	110	0
2015 - 2016	19	6
2016 - 2017	8	0
2017 - 2018	189	7
2018 - 2019	31	8
2019 - 2020	144	28
2020 - 2021	808	65
2021 - 2022	740	91

Fuente: Plan Anual de Optimización de la Infraestructura instalada del plantel IFA, 2022.

Planta docente con habilidades didáctico-pedagógicas desarrolladas

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” fortalece la profesionalización de la docencia universitaria mediante la capacitación, evaluación y reconocimiento del personal académico en armonía con los objetivos institucionales.

23

Tabla 2 Personal académico del plantel 2021.

Docentes	Tiempo completo		Asignatura		Técnico académico		TOTAL		
Isidro Fabela Alfaro	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL
	4	1	17	17	1		22	18	40

Fuente: Agenda estadística 2021, pág. 341.

La formación docente seguirá siendo un pilar primordial en la Escuela Preparatoria, durante el periodo 2021 se capacitaron un total de 1513 docentes quienes han demostrado el compromiso institucional a través de la formación continua y actualización disciplinaria; en el plantel se logró 92 capacitaciones a 40 docentes (Plan de Mejora PIFA, 2022, p.12).

Tabla 3 Docentes capacitados

Nombre del curso	Escuela Preparatoria	plantel
Actualización disciplinar	87	1
Cultura de la legalidad	10	0
Didáctica disciplinar	485	22
Especialista en docencia universitaria	170	6
Igualdad laboral y no discriminación	45	0
Métodos contemporáneos de enseñanza	331	29
Tecnologías y herramientas para la docencia y la investigación	385	34
Total	1513	92

Fuente: Agenda estadística 2021, pág. 350.

Los cursos y certificaciones en las que han participado los docentes del plantel se muestran en la tabla .

Tabla 4 Docentes en talleres y certificaciones.

24

Nombre del curso(s)/ Certificación	Total
Taller: Uso de tablas dinámicas con Microsoft Excel 2019	2
Taller: Tips básicos de Microsoft Excel 2019	3
Taller: Elementos básicos del uso del portal SEDUCA	10
Webinar: Video para E-Learning: Creación de Material Audiovisual para Plataformas Educativas Online	4
Webinar: Conociendo el procedimiento para inscribirte en una Certificación de TI	3
TOTAL	22

Fuente: Agenda estadística 2021, pág 352.

Estudiantes formados con competencias que brinden una mejor calidad de vida

Matrícula Educativa

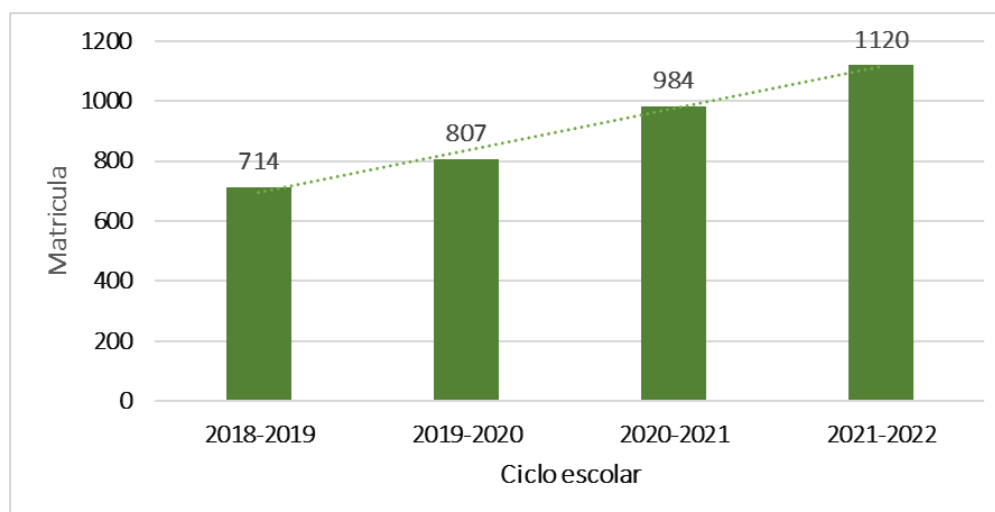
Trabajando en favor del objetivo “Mejorar el aprovechamiento académico y la permanencia del alumnado hasta el egreso” (Colin,2018, p.20). A la demanda de estudios de bachillerato en la entidad atacomulquense y la zona conurbada, el plantel “Isidro Fabela Alfaro” mantiene una amplia oferta educativa pertinente y de calidad, reflejando un incremento del 57% desde el 2018-2019 con 714 estudiantes a 1 120 estudiantes en el ciclo 2021-2022. Lo anterior manteniendo acciones tanto de carácter económico (becas), como de acompañamiento socioemocional y académico que favorecieron la permanencia de los estudiantes en nuestro plantel.

Es importante mencionar la estrategia que hemos trabajado para el aumento de la matrícula; con alumnos de nuevo ingreso generación 2022-2025, se inició trabajando la educación híbrida-turno único-horario único, lo que nos permitió integrar 10 grupos de primer semestre, esta modalidad, nos fue útil como método alternativo de enseñanza con el avance tecnológico, clases híbridas, siguiendo un modelo enseñanza virtual-distancia y encuentros presenciales; surge como alternativa a los problemas de espacio, tiempo, horarios y domicilios de nuestro plantel.

25

Las ventajas que se están reflejando al trabajar con esta modalidad es tener un mejor aprovechamiento de los recursos que son los equipos de cómputo, del mismo modo la redistribución de los espacios físicos, y la reducción de alumnos presenciales, supondrá un ahorro tangible; el personal docente se ven impulsados a mantenerse en constante capacitación y actualización, lo que favorece al plantel que cuente con maestros cada vez más profesionales.

Para terminar, la estrategia que se trabaja con los alumnos de tercer y quinto semestre es el modelo escolarizado y mixto. La modalidad mixta se trabaja con grupos de números pares y con el turno vespertino.

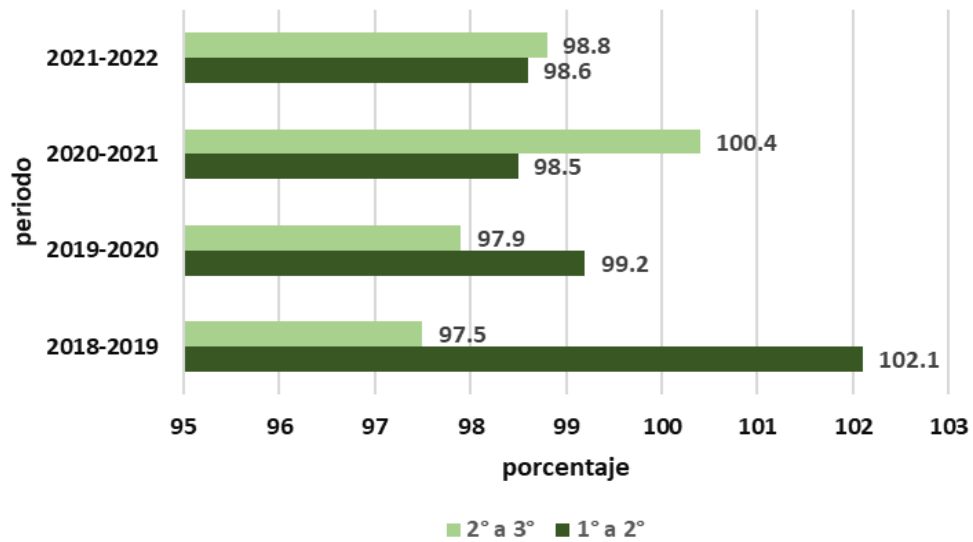
Gráfica 1 Evolución de la matrícula en el periodo 2018-2021.

Fuente: Agenda Estadística UAEM, 2021.

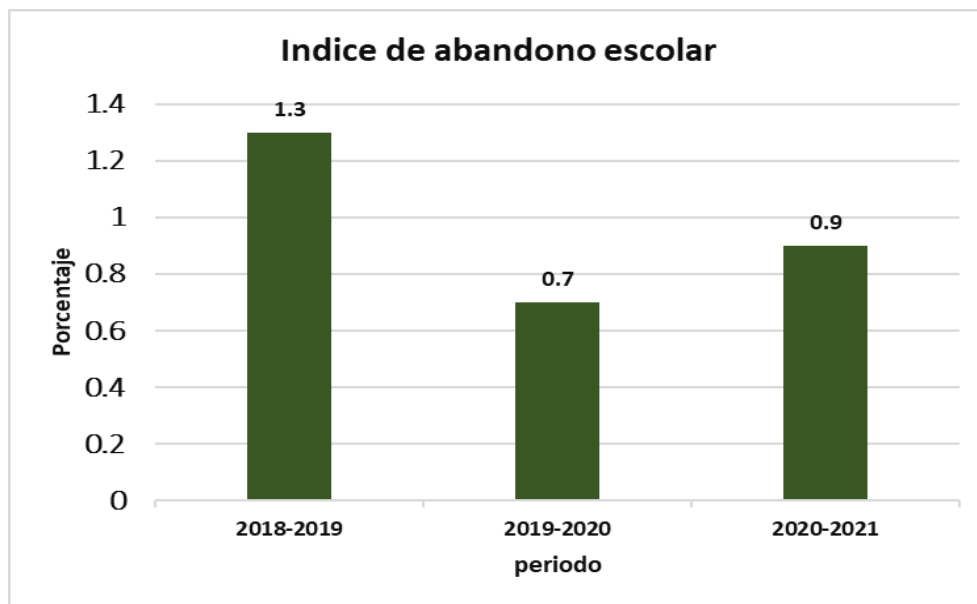
Índice de abandono escolar

Una vez superada la preocupación del acceso al nivel medio superior, el siguiente reto para nuestra institución es lograr la permanencia de nuestros estudiantes dentro de la trayectoria académica, disminuyendo o evitando la reprobación, el rezago o el abandono escolar en la medida posible. En el plantel se da seguimiento a la transición, promoción y regulación, para lograr la permanencia de nuestros alumnos.

El indicador de transición de 1° a 2° año entre los ciclos 2018-2019 / 2021-2022 se mantuvo de 98 a 100% respectivamente y de 2° a 3° se mantiene de 97% a 100% (Gráfica 2). La promoción de 1° a 2° año, disminuyó un 3%, de 2° a 3° aumento 1% ambas en el mismo periodo. La regularización se vio beneficiada, debido a que los alumnos aprobaron en exámenes extraordinarios. El abandono escolar en el plantel “Isidro Fabela Alfaro” en el periodo 2018-2019 / 2020-2021 disminuyó 30%, esto supone la recuperación de cada vez más estudiantes, durante el periodo 2018-2021, nuestro plantel se ha mantenido entre los 2 planteles con el indicador de índice más bajo (Gráfica 3 y Tabla 1).

Gráfica 2 Índice de transición del plantel 2018-2022.

Fuente: Agenda Estadística UAEM, 2018-2021.

Gráfica 3 Índice de abandono escolar 2018-2021.

Fuente: Agenda Estadística UAEM, 2018-2021.

Tabla 5 Abandono escolar y reprobación en bachillerato 2021.

Bachillerato universitario	Abandono escolar	Índice de reprobación en ordinario	Índice de reprobación en finales.
Cuauhtémoc	4.4	17.2	4.7
Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana	2.4	19.6	3.3
Dr. Pablo González Casanova.	8.1	20.7	5.2
Ignacio Ramírez Calzada	7.0	25.2	6.7
Isidro Fabela Alfaro	0.9	8.6	1.4
Lic. Adolfo López Mateos	0.3	6.0	1.1
Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza	3.3	16.4	1.1
Nezahualcóyotl	4.0	12.3	2.2
Sor Juana Inés de la Cruz	7.5	13.6	2.9
Texcoco	18.2	18.4	6.4
Bachillerato a distancia	5.3	27.5	4.6
PROMEDIO UAEM	5.8	15.5	4.6

Fuente: Agenda Estadística UAEM, 2021.

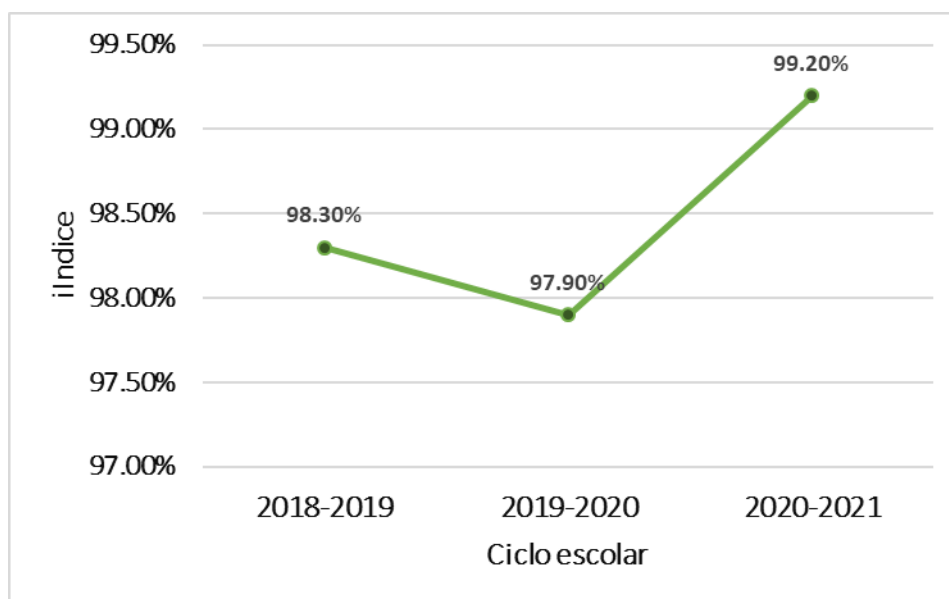
Eficiencia terminal

El fin último de la educación, en términos de eficiencia institucional, se logra cuando el número de alumnos que egresa a la escuela es considerablemente proporcional al número que ingresa, dadas las condiciones externas e internas de contexto en el que se desarrolla la acción educativa y la atención que se brinda a los estudiantes para resolver las situaciones particulares que determinan su exitosa trayectoria académica. De acuerdo a la información que consta en la Agenda Estadística 2021, de nuestro Plantel egresaron un total de 238 estudiantes, de los cuales 91 son hombres y 147 son mujeres. En el periodo 2020-2021, se alcanzó una eficiencia terminal por cohorte de 99.2% y una

eficiencia global de 99.2% (ver tabla 2); posicionándonos en el Plantel con un índice de eficiencia terminal favorable a los 10 PEP (Tabla 2)

El Plantel “Isidro Fabela Alfaro” ratifica su responsabilidad con la sociedad mostrando un progreso relevante en materia de eficiencia terminal en Nivel Medio Superior, el promedio de 99.2% evidencia un incremento del 2% respecto al ciclo anterior inmediato (Gráfica 4).

Gráfica 4 Eficiencia terminal por cohorte generacional del Plantel” Isidro Fabela Alfaro”



Fuente: Agenda estadística UAEMéx, 2021.

Tabla 6 Eficiencia terminal por cohorte generacional en bachillerato

Bachillerato universitario	2020	2021
Plantel de la Escuela Preparatoria	82.6	84.8
Cuauhtémoc	77.9	87.0
Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana	88.3	86.6
Dr. Pablo González Casanova.	85.7	75.8
Ignacio Ramírez Calzada	76.1	79.3
Isidro Fabela Alfaro	97.9	99.2
Lic. Adolfo López Mateos	96.2	96.5
Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza	86.6	94.3
Nezahualcóyotl	83.9	84.5
Sor Juana Inés de la Cruz	79.8	85.7
Texcoco	65.1	71.4
Bachillerato a distancia	31.7	35.0
PROMEDIO UAEM	81.7	84.0

Fuente: Agenda estadística UAEMéx, 2021.

Apoyo a estudiantes

Con el fin de disminuir el índice de reprobación y el índice de abandono escolar en el plantel, se ha trabajado con profesores que se desempeñan como asesores disciplinares, beneficiando a más de 330 estudiantes en sesiones de apoyo grupales e individuales. Estas asesorías se imparten en materias como: español, química, trigonometría e inglés.

Por otro lado, también se trabaja con el programa de tutoría académica, entendida como

el proceso de acompañamiento, motivación, resolución de dudas, evaluación y comunicación, que facilita el aprendizaje en los estudiantes. Este programa ha permitido reducir los índices de reprobación, rezago y abandono escolar.

En el plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria el servicio de tutoría atiende a 26 grupos con 33 tutores, lo que representa el 87.9% de la matrícula que recibe este servicio.

Los tutores realizan su labor con base en un Plan de trabajo previamente establecido en el que se buscan atender las necesidades identificadas en un diagnóstico preliminar que define las acciones en lo general y en lo específico para atender a los tutorados.

Como una herramienta de aprendizaje adicional y externa al aula, se cuenta con el programa de mentoría que ayuda al estudiante sobresaliente a desarrollar habilidades y actitudes para la construcción de conocimientos, que le permite apoyar a compañeros en riesgo académico en aquellas asignaturas que le representan mayor dificultad de aprobación.

Las actividades de seguimiento para alumnos en riesgo académico, atención a padres de familia, asesoría personalizada, mediación de conflictos y pláticas informativas de carácter vocacional, son desarrolladas por el Servicio de Orientación Educativa, la labor de los orientadores educativos fue esencial durante la emergencia sanitaria, el plantel “Isidro Fabela Alfaro” cuentan con 2 de estas figuras, quienes atienden en promedio a más de 1000 estudiantes cada uno. El plantel “Isidro Fabela Alfaro” cuentan con 2 orientadores educativos, quienes atienden a más de 1000 estudiantes.

En el aspecto vocacional se aplica la prueba de EVAPEM a los alumnos de cuarto semestre con la intención de reconocer su vocación profesional a través de preguntas encaminadas a identificar rasgos psicológicos, intereses, aptitudes y valores, habilidades mental, numérica, verbal, visual y para la lectura de comprensión, así como para la resolución de problema y el desarrollo de hábitos de estudio.



Mario Segundo Hernández participante en la XV Olimpiada Nacional de Matemáticas.

Objetivo general

Ofrecer una educación académica integral, inclusiva, de calidad y con equidad que permita el desarrollo del pensamiento crítico a partir del análisis, la reflexión, el diálogo, el conocimiento de las ciencias y humanidades, el fomento de valores, el cuidado de la salud y medio ambiente, con la finalidad de que las y los estudiantes accedan a estudios profesionales y se integren a una sociedad en constante evolución con responsabilidad y resiliencia.

32

Objetivos específicos

- Contar con métodos, estrategias y actividades que favorecen el desarrollo de mejores habilidades, actitudes y valores en las y los estudiantes.
- Fomentar técnicas de colaboración que le permitan a los estudiantes poner en práctica lo aprendido, ya sea individualmente o interactuando con otras personas en diversos escenarios.
- Lograr la capacitación de las y los docentes en temáticas relacionadas con el uso de las tecnologías, que les permita ampliar la cobertura y atender la necesidad de aprendizaje en ambientes virtuales, además de capacitar en temáticas de

Metodología para la enseñanza en una segunda lengua.

- Gestionar la infraestructura ante las dependencias respectivas, para operar con calidad las diferentes modalidades de nivel medio superior.
- Mejorar los servicios de apoyo integral proporcionados en bachillerato para que incidan en la permanencia y conclusión de los estudios.
- Preservar la formación integral de las y los estudiantes del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, considerando su ser físico, social, emocional, intelectual, vocacional y actitudinal, para que incidan en la permanencia y conclusión de los estudios.

Políticas

- El personal académico deberá incluir dentro de sus clases temas de emprendimiento, innovación, inteligencia emocional y uso de las tecnologías.
- Se garantizará que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, igualdad de género, promoción de la cultura de la paz y diversidad cultural.
- La capacitación de las y los docentes del plantel “Isidro Fabela Alfaro” en el uso de las tecnologías de información y comunicación permitirá para la modalidad mixta la adecuada instrumentación de los programas de estudio, planeaciones didácticas y guiones instruccionales de las asignaturas que se encuentran en la plataforma institucional SEDUCA.
- La actualización y formación docente será obligatoria y permanente.
- La infraestructura académica de aulas, laboratorios (Hardware y Software) y Centros de Autoacceso deberán responder a las necesidades del aumento de la matrícula estudiantil y la operación de las modalidades escolarizada y mixta que ofrece el plantel.
- Los servicios escolares de apoyo integral deberán ser mejorados con permanencia y proporcionados con eficacia.
- Se garantizará que las y los estudiantes adquieran conocimientos teóricos y prácticos que promuevan el desarrollo sostenible, derechos humanos, igualdad de género, promoción de cultura de paz y diversidad cultural.

Estrategias

- Capacitar a los docentes en el uso de plataformas académicas institucionales, impartiendo cursos y talleres a lo largo de los semestres.
- Capacitar al profesorado de inglés en Metodología para la enseñanza de una segunda Lengua.
- Capacitar al responsable de Centro de Autoacceso en el manejo de Tecnología Educativa.
- Ampliar la cobertura educativa con equidad e inclusión en el nivel medio superior, a través de la consolidación del sistema de educación a distancia y mixto.
- Fortalecer el programa de acceso a la educación mixta y a distancia.
- Instrumentar a los docentes en la modalidad mixta y escolarizada aplicando las tecnologías de información y comunicación en el ámbito educativo
- Implementar un ciclo de conferencias profesionales, con el fin de brindar información veraz y actualizada de los aspectos de interés para facilitar el proceso de elección de carrera y el desarrollo de competencias profesionales.
- Ofrecer un Curso-Taller: Preparando EXANI II, un compromiso por el ingreso a nivel superior, incluyendo temas de español, matemáticas, biología, física entre otros; dirigidos a los alumnos de 5to semestre.
- Mantener las visitas guiadas a las distintas facultades de la UAEMéx, con el fin de que los alumnos conozcan la facultad de su interés y el plan de estudio de la carrera.
- Identificar la aceptación de nuestros estudiantes a estudios profesionales como factor de calidad institucional.
- Ofrecer mayor servicio para atender los requerimientos del turno vespertino ampliando el horario de atención en biblioteca.
- Mejorar el servicio de atención en el área de Tutoría académica, incrementando el personal que brinda el servicio.
- Mantener un seguimiento acorde con el aprovechamiento académico de los estudiantes.
- Reforzar la comunicación entre el claustro de tutores a través de la capacitación

constante para manejo del SITA.

- Capacitar al personal del plantel en temas de equidad, identidad, inclusión, adicción, no violencia y perspectiva de género, programando cursos, talleres y pláticas durante los semestres.
- Incentivar el uso de las tecnologías de información y comunicación en este ámbito educativo.
- Incentivar al alumnado para obtener una certificación internacional en lengua inglesa.
- Gestionar con los sectores empresariales y gubernamentales un apoyo económico para los alumnos que van a certificarse internacionalmente en una segunda lengua.
- Brindar un taller de finanzas personales a los alumnos, para concientizarlos en invertir para su educación.
- Gestionar la apertura de dos plazas para cumplir con la función de orientación educativa en respuesta a las necesidades de la comunidad estudiantil, en virtud de que la matrícula supera 1000 estudiantes.
- Capacitar a docentes en el diseño de Guías de Estudio Independiente.
- Proporcionar oportunamente asesoría disciplinar a los estudiantes en el riesgo académico.
- Promover las prácticas de laboratorio con mediación tecnológica.
- Ampliar el acceso a la biblioteca digital.

2. Investigación con compromiso social

2.1 Investigación para el desarrollo social

Diagnóstico

El desarrollo científico y tecnológico permiten el crecimiento y la competitividad de un país. En este sentido las universidades públicas son formadoras de capital humano las cuales son concebidas, como entidades académicas responsables en la generación de conocimiento básico incidiendo de manera positiva en la sociedad. La UAEM brinda a la comunidad universitaria y a la sociedad los medios que permiten la generación de investigación con compromiso social (Barrera Díaz, 2021, p.91).

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria, en el compromiso de seguir promoviendo, y desarrollando proyectos de investigación y el trabajo de los profesores de tiempo completo en todas las áreas del conocimiento, así como el impulso de las vocaciones científicas entre los estudiantes, contribuyendo a la formación de talentos e interés por la investigación.

En materia de investigación el plantel cuenta con cinco Profesores de Tiempo Completo (PTC) dos con grado de doctor, tres con grado de maestro y un Técnico Académico (TA) con maestría. El trabajo colegiado y de investigación se realiza a través de un Cuerpo Académico (CA) con la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) en el área de la enseñanza de las ciencias experimentales, sociales y de las matemáticas, denominado: “Innovación Educativa en la Enseñanza de las Ciencias en el Bachillerato Universitario “. Los productos derivados del trabajo colegiado e investigación: 6 ponencias nacionales 4 ponencias internacionales, 4 artículos, un capítulo de libro con alcance internacional, contribuyendo con la formación de recursos humanos didácticos y pedagógicos en materia de innovación educativa dentro del Nivel Medio Superior.

Una profesora de tiempo completo es integrante en el cuerpo académico “Estudios sobre Orientación educativa y tutoría académica” mismo que se encuentra adscrito a la red de cuerpos académicos en investigación educativa (REDCAIE) de la Universidad Autónoma del Estado de México, cuenta con producción de capítulos de libro y ponencias internacionales, coadyuvando con ello al desarrollo social y al enriquecimiento de la investigación dentro de la Escuela Preparatoria. Finalmente, se considera que la función de investigación es un espacio de oportunidad. Por tal motivo, se deberá impulsar y fortalecer la producción de los PTC, el desarrollo del trabajo mediante redes académicas de colaboración, así como la vinculación con otros grupos de trabajo con la finalidad de realizar proyectos de cooperación mutua en el que se contribuya al desarrollo científico y

académico dentro de la región norte del Estado de México.

En materia de cooperación académica, el plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria se apoya en los protocolos de colaboración (creación y firma de convenios) estandarizado por la Universidad; particularmente, en materia de investigación cuatro profesores de tiempo completo colaboran con producción científica con redes de colaboración académica nacionales: la Red Competitividad en Organizaciones y la Red Investigación Educativa en el Nivel Medio Superior de la UAEM. La integración a Redes de colaboración es otro gran reto institucional en materia de cooperación académica.

Objetivo general

Fortalecer la investigación con el desarrollo de proyectos de investigación básica y la difusión de resultados que contribuyan a la innovación educativa en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sustentable dentro del Nivel Medio Superior, así como su incorporación dentro de redes temáticas de investigación y desarrollo científico a nivel nacional e internacional.

Objetivos específicos

- Fortalecer el trabajo colegiado y científico de los PTC, para su reconocimiento.
- Desarrollar proyectos de investigación e innovación educativa en el plantel que contribuyan al bachillerato universitario en el marco de los ODS.
- Incrementar el trabajo con las redes de colaboración entre el plantel “Isidro Fabela Alfaro” y grupos de investigación a nivel nacional e internacional.
- Difundir la producción científica de los PTC dentro de los diferentes foros y espacios de reconocimiento nacional e internacional que se dediquen a la investigación.
- Buscar el financiamiento externo para el desarrollo de los proyectos de investigación.
- Fomentar dentro y fuera del plantel actividades en donde se desarrolle la investigación por parte de alumnos y docentes

37

Políticas

- Se promoverá la profesionalización de PTC para que todos cuenten con doctorado y se fortalezca el Cuerpo de Investigación dentro del plantel.
- Los proyectos de investigación deberán responder a las necesidades de la Educación

Media Superior con base en los ODS.

- Los proyectos de investigación registrados deberán buscar ser financiados y contar con reconocimiento interno y externo.
- Los PTC involucrados en el desarrollo de proyectos, la generación de conocimiento y generación de producción científica deberán estar capacitados y actualizados en el área de conocimiento de su formación.
- Se realizarán actividades que permitan la divulgación de la producción científica de los PTC a través de las redes temáticas de conocimiento a nivel nacional e internacional.
- La producción científica, académica, tecnológica e innovación y cultura generada por docentes de asignatura deberá ser depositada en el Repositorio Institucional, de manera controlada y periódicamente.
- Los PTC involucrados en el desarrollo de proyectos de investigación deberán asistir a las capacitaciones para el gasto del recurso asignado a proyectos de investigación.

38

Estrategias

- Difundir las convocatorias que permitan la profesionalización de los PTC del plantel “Isidro Fabela Alfaro” a través de los medios de comunicación disponibles en el plantel (mamparas y red social).
- Apoyar el logro de resultados del CA que les permita obtener mayor producción académica y científica con la finalidad de seguir registrados ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, con la publicación de artículos de interés.
- Apoyar el trabajo de los PTC incrementando su presencia nacional e internacional con miras al reconocimiento de los resultados de investigación, con el trabajo colegiado de las academias, que permitan hacer investigación de problemáticas de rendimiento, aprovechamiento académico y eficiencia terminal.
- Privilegiar el trabajo colegiado y científico de la comunidad de docentes del plantel Isidro Fabela para formar colaboradores de investigación dentro del CA, incrementando su presencia nacional e internacional y potenciando la calidad y el reconocimiento de sus resultados.
- Promover la colaboración entre investigadores y con pares académicos de los

espacios académicos de educación superior y el plantel Isidro Fabela Alfaro y en su caso, del extranjero; a través de congresos, coloquios y eventos académicos.

- Favorecer la participación de nuestros CA generando redes de colaboración, en materia de investigación y práctica docente.
- Comprobar el gasto de todo el recurso asignado a proyectos de investigación.
- Divulgar la ciencia y la producción científica y académica del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, diseñando un programa que permita la participación de los CA.
- El personal docente deberá participar en actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

Diagnóstico

Las circunstancias sanitarias a nivel mundial en 2019 derivaron cambios drásticos en las actividades de toda índole, afectando indudablemente a nuestra Universidad y por ende el desarrollo de actividades en el plantel “Isidro Fabela Alfaro”. Dada la importancia que tienen el arte y la cultura en la formación del ser humano en el plantel “IFA”, un espacio universitario comprometido con el desarrollo de actividades artísticas, culturales y tradiciones que permiten mantener el vínculo que nos identifica dentro de un contexto cada vez más universal por lo que participa y reconoce la difusión de la cultura como una actividad sustantiva.

Parte de las acciones realizadas para el beneficio de la comunidad del Plantel IFA, es que se han mantenido las “Semanas culturales” adaptándose a las exigencias actuales; Se llevaron a cabo 3 en modalidad virtual contando con talleres, foros y conferencias como “Caricatura Política del Porfiriato” y “Difundiendo los derechos humanos” usando plataformas como Microsoft Teams y Zoom, así como Facebook e Instagram para exposiciones y muestras artísticas, llegando a la vigésimo segunda realización en el periodo 2022 A por lo que buscará seguir llevándolas a cabo y mantenerlas vigentes.

40

Dentro de otras actividades de sensibilización, expresión artística y difusión cultural se han realizado transmisiones en vivo como bienvenidas, Día del amor y amistad, Día de muertos, Talleres artísticos y culturales; como lo es el taller de guitarra, banda de guerra, tocho bandera, danza árabe, dibujo y pintura y tae kwon do, así como el encuentro de baile interpreparatoriano “Sinergia Preparatoriana” en conjunto con el plantel “Cuauhtémoc”, participación en concurso interpreparatoriano “Expresarte”, “Posada navideña” con la participación de números artísticos como canto de solistas, rondalla, villancicos y pastorela.

En el año 2021, se hicieron presentes las actividades presenciales, y en nuestro plantel retomamos la visita a museos y teatros de la universidad; durante la administración 2018-2022 se llevaron a cabo 9 visitas a los museos, con la única finalidad de fomentar los valores, símbolos universitarios que nos dan identidad como institución, mediante la expresión artística y la apreciación del acervo cultural de la universidad.

Otra de las actividades que se realizan internamente es identificar alumnos con talento artístico, en el año 2021, se identificaron 8 alumnos con el talento de canto, otros en baile y unos en oratoria.

Para hacer frente al contexto descrito es necesario fortalecer las actividades artísticas y culturales permanentes del plantel, transformándolas de acuerdo a las necesidades de la propia comunidad y crecimiento del espacio académico, identificar de manera puntual al talento artístico para brindar apoyo y reconocimiento dentro y fuera del plantel, ofertar talleres que respondan a los intereses de la comunidad IFA, promover la participación en eventos culturales y artísticos propios y de nuestra Universidad. Difundir los espacios culturales como museos, teatros de nuestra Universidad es sin duda una tarea que aportará a la identidad como universitarios. El mantener la actualización y capacitación de la coordinadora de Difusión Cultural resulta de gran importancia al ser el principal agente en la generación de propuestas de actividades artísticas y culturales tradicionales o alternativas en su conceptualización, presentación y difusión.

Objetivo general

Consolidar al plantel “Isidro Fabela Alfaro” como un espacio educativo que promueve el desarrollo, expresión y contemplación de manifestaciones artísticas y culturales, a través de las participaciones en eventos formativos que permitirán contribuir al desarrollo integral del alumno.

Objetivos específicos

41

- Incrementar la participación de la comunidad del plantel en actividades artísticas y culturales universitarias.
- Facilitar el desarrollo de la innovación cultural utilizando los medios digitales que permitan una mayor cobertura.

Políticas

- Las actividades culturales deberán ser diseñadas para la comunidad estudiantil del plantel con perspectiva de género.
- La comunidad del plantel conocerá las actividades artístico culturales del espacio y la universidad a través de publicaciones pertinentes.
- El plantel “Isidro Fabela Alfaro” participará anualmente en la Feria Internacional del Libro Estado de México.
- El plantel aumentará las visitas a los museos en modalidad presencial y virtual.

Estrategias

- Identificar el interés artístico, cultural y deportivo de la comunidad estudiantil del plantel a través de la aplicación de formularios cuyo objetivo es implementar talleres para desarrollar y reforzar los conocimientos y habilidades.
- Promover la participación de los alumnos con talentos artísticos inscritos en el plantel a través de convocatorias de castings.
- Difundir la participación de los alumnos con talento artístico, en actividades oficiales.
- Capacitar al responsable de Difusión cultural actualizándolo en temas relacionados al desarrollo de su actividad.



Invitación a bienvenida para alumnos de nuevo ingreso 2022

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1 Extensión y vinculación

Diagnóstico

La participación del plantel “Isidro Fabela Alfaro” dentro del desarrollo social de la región norte del Estado de México es de suma importancia puesto que interviene en la vida formativa de los adolescentes y con ello directamente en las familias, nuestros estudiantes aportan sus conocimientos y habilidades para la mejora de las mismas.

Esto representa una vinculación entre el plantel y la sociedad puesto que el alumno aprende gracias a su formación académica y posteriormente brinda a su comunidad dichos conocimientos.

Seguimiento de egresados

Como mecanismo que fortalece los lazos entre universitarios y su alma mater, la UAEM cuenta con un sistema de seguimiento de egresados, en colaboración con la Dirección de Control Escolar y la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior, que propician el contacto con exalumnos y permiten integrarlos a las actividades institucionales. Sin embargo, aun cuando ambas estrategias abonan al propósito, es vital impulsar su mejora, a través de la automatización de los registros, de modo que una vez que los universitarios se gradúen, brindarles un acompañamiento que les permita integrarse de manera positiva a su vida extramuros (Barrera Díaz, 2021, p.125).

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) de Nivel Medio Superior se viene realizando desde 1999, utilizando diferentes instrumentos, esquemas y medios (tecnológicos y no tecnológicos) para su aplicación, procesamiento, análisis y difusión de la información recabada.

A partir de 2016 se decidió aplicar la encuesta del PISE en el SAEV, de manera que pudiera vincularse a la información que año con año se recupera para apoyar el proceso de evaluación curricular del CBU vigente, contando para ello con un Modelo exprofeso, conformado por 6 categorías, 23 variables y 57 indicadores. Dicho ejercicio tiene como característica el ser censal, la encuesta se aplica a los estudiantes recién egresados en el momento en que acuden a recoger su certificado de estudios, de ahí que se tengan poblaciones muy cercanas a la totalidad de estudiantes egresados en cada generación.

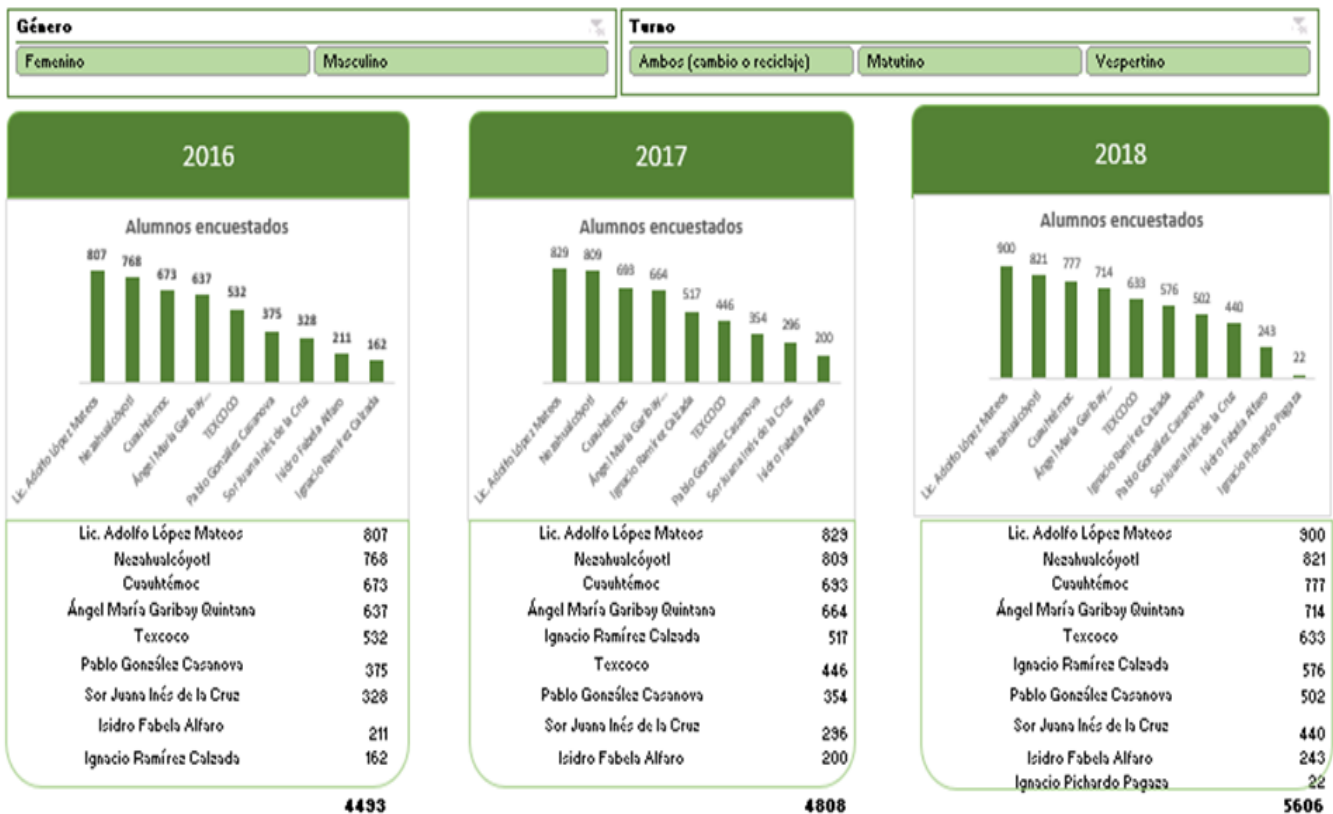
El género de la población a la cual se le aplicó la prueba fue de 243 alumnos de la Generación 2016-2018, 152 fueron mujeres que equivale al 62.5% y 91 hombres a un 37.4%,

en donde podemos identificar que existe mayor participación por parte de las mujeres al responder la prueba, comprendiendo dos terceras partes de la población.

Algunas de las deficiencias que se pueden identificar es la falta de consistencia en los resultados, en muchas ocasiones no se contesta de manera fehaciente el cuestionario PISE SAEV, dando información poco confiable que influye drásticamente en los resultados e interpretación.

Finalmente, como se mencionó existe más participación por parte de la población femenina que masculina.

Gráfica 5 Alumnos encuestados en el periodo 2016-2018.



Fuente: PISE-DENMS REPORTE GLOBAL (2019), UAEM.

Benefactor UAEMéx

En 2017 el Programa Universitario Benefactor, hoy conocido como Enjambre Benefactor, que encuentra respaldo en la buena voluntad de donadores quienes, de manera altruista, colaboran en subsanar necesidades de los espacios UAEM relacionadas con el mantenimiento de la infraestructura, la adquisición de materiales y equipo que apoye la formación académica, además de aquellos que impactan en el fortalecimiento de los perfiles profesionales (Barrera, 2021, p.125).

Sin embargo, el plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria se compromete en la medida de lo posible a la obtención de recursos financieros, materiales, de naturaleza patrimonial y otros, con la finalidad de contribuir a reforzar, modernizar e innovar la excelencia académica, así como fortalecer el altruismo y la identidad de los alumnos.

Este programa incentiva la participación de benefactores que coadyuvan a la formación académica y desarrollo institucional, distinguiendo la transparencia de recursos y apoyo personalizado de los donantes.

Continuaremos insistiendo en la implantación y desarrollo de este Programa en el plantel, recurriendo a las instancias pertinentes, así como apelando a la colaboración de los alumnos egresados.

Enseñanza de Lenguas

45

El aprendizaje de otras lenguas es una herramienta habilitante lingüísticamente en una sociedad cada vez más global, por lo que el nivel medio superior también debe garantizar y acompañar los procesos en certificación en una segunda lengua, con la finalidad que la matrícula tenga más oportunidades en su formación profesional y su vida futura (Colin, 2022. p.42).

Durante el periodo 2018-2022, se tuvieron participaciones significativas de alumnos que se certificaron en una segunda lengua; en el 2020 los docentes de la academia de inglés tomaron el curso de “Practical ideas for teaching: the new normal” propuesto por parte de la academia general de lengua extranjera e impartido por docentes de Oxford University Press.

Este curso facilitó a los estudiantes la adquisición de destrezas que le permiten cumplir con éxito las tareas propias, de los ámbitos escolares, entre ellas el desarrollo de competencias para una comunicación básica de tipo oral y escrita que les permita presentar con éxito evaluaciones y certificaciones con propósitos específicos.

Entre estas certificaciones se encuentran TOEIC, TOEFL, CERTIFICATES Y CAMBRIDGE ESOL (English for Students of Other Languages), evaluaciones de alto estándar reconocidas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Tabla 7 Estudiantes del plantel IFA certificados en idioma de inglés 2018-2022.

Año	Alumnos Certificados	Tipo de certificación
2018	15	TOEIC Bridge
2019	41	TOEIC Bridge TOEIC
2020	6	TOEIC
2021	29	TOEIC
2022	37	TOEIC

Fuente: Informes Anuales PIFA, 2018-2022.

Emprendimiento

46

El emprendimiento es de suma importancia en la actualidad, como un medio para lograr independencia y estabilidad económica, la necesidad de la población estudiantil en este rubro proyecta un futuro capaz de generar recursos, iniciar negocios, un camino para el crecimiento económico. En el plantel se desarrolló la cultura del emprendimiento con las acciones coordinadas por la responsable Programa Emprendedor, emprendedores en línea y vínculo con la Dirección de Desarrollo Empresarial #UAEMéx (Colin, 2018, p.47).

En el Concurso Universitario Emprendedor se han registrado proyectos exitosamente obteniendo lugares favorables (ver Tabla 5).

Tabla 8 Participaciones en el Concurso Universitario del Emprendedor. -

Año	Proyectos registrados	Lugares ganados	Proyecto ganadores
2018	53	4	1er lugar en proyecto verde. 1er lugar en proyecto tradicional. 3er lugar en Proyecto social. 3er lugar en proyecto verde.
2019	49		
2020	46	2	1er y 3er lugar en proyecto social.
2021	48		

Fuente: Informes Anuales del PIFA, 2018-2022.

Apoyo al estudiante

El alumnado del plantel “Isidro Fabela Alfaro” es sin duda alguna el elemento principal de nuestro plantel, donde se les otorga una educación integral, inclusiva y equitativa que les permite desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico, conocimientos en las ciencias y humanidades y el fomento de valores, el cuidado del medio ambiente, la salud y de la cultura de la paz. Para esto es indispensable poder brindarles las herramientas necesarias y los recursos que les permitan realizar sus estudios de nivel medio superior.

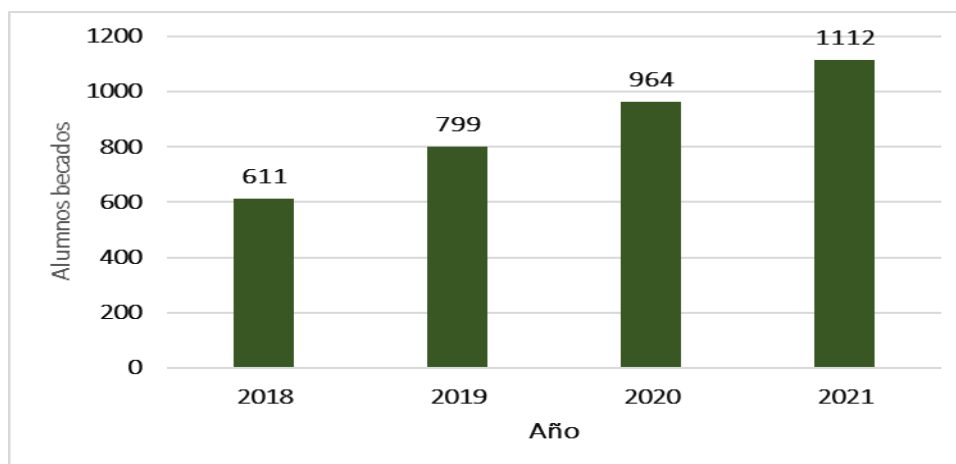
Estamos constantemente en la búsqueda de reconocer los logros de los estudiantes y de atender a quienes pueden presentar alguna condición de desventaja que le afecte para continuar con sus estudios o a no concluirlos, la finalidad, es ser una fuente de apoyo y disminuir también el abandono escolar.

Como soporte a esta actividad la UAEMéx otorga estímulos, apoyos y becas a los estudiantes en diferentes rubros: deportivo, cultural, artístico, científico, educativo, seguridad y medio ambiente que ayudan e impactan directamente en su formación educativa. También se otorga el apoyo de conexión a internet que hoy en día resulta una herramienta indispensable para llevar a cabo sus actividades, recibir sus clases, recibir información y enviar sus evidencias o tareas.

El Gobierno Federal respalda la formación académica de los estudiantes a través del pago de la beca universal “Benito Juárez” sumando esfuerzo para responder a la cobertura del 99.3%, de esa manera en el 2021 fueron becados 1112 alumnos de una matrícula de 1120.

47

Gráfica 6 Alumnos del plantel becados anualmente.



Fuente: Agenda Estadística UAEM, 2018-2021.

Los apoyos otorgados dependen directamente del recurso establecido por parte de la UAEM y por el Gobierno Federal por tal motivo lo que se oferta dentro del plantel siempre es con base en lo estipulado por dichas dependencias. Debemos seguir trabajando en la comunicación y el impulso a los estudiantes para que sean más los que se vean beneficiados por estos apoyos y al mismo tiempo fortalecer su preparación educativa, deportiva, cultural, social y ecológica para que puedan gozar del beneficio de ser becados.

Durante el último periodo (2022-A) también hemos tenido la oportunidad de brindar a nuestros estudiantes los diferentes apoyos con los que cuenta el plantel, logrando tener 1130 becas.

Tabla 9 Tipo de beca, apoyo o estímulo brindado al alumnado del plantel.

Becas, apoyo o estímulo	Números de alumnos.
Apoyo extraordinario, exención de pago de reinscripción	1
Exención prestación administrativo	3
Exención prestación docente	8
Exención seguro de Estudios Universitarios	3
Rembolsó parcial de inscripción	1
Estímulo jóvenes ecologistas	1
Fortalecimiento educativo	1
Mentoría académica	4
Relámpagos	2
Beca de formación universitaria	1
Beca Universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez	1, 105
Total	1,130

Fuente: Dirección de Servicios Universitarios UAEMéx, 2022A.

Aunado a esto se les brinda de manera general el seguro universitario como atención a la salud de cada uno de nuestros estudiantes.

Objetivo general

Promover la extensión y vinculación en nuestro plantel para tener una interacción con los sectores gubernamentales de la región, que permita a estudiantes y egresados desarrollar estrategias que ayuden a su formación académica-profesional.

Objetivos específicos

- Fortalecer el programa emprendedor para crear mayor interés en los alumnos y sembrar en ellos la visión de ser creadores de nuevas empresas.
- Mejorar las estrategias pertinentes que ayuden a los estudiantes a incorporarse a los estudios de Nivel Superior de su elección, permitiendo el logro de su proyecto de vida tanto personal como profesional.
- Lograr que el total de los estudiantes de sexto semestre contesten el Cuestionario PISE SAEV, para así tener el seguimiento puntual tanto académico como profesional.

Políticas

- Se deberá realizar una difusión extensa para que los alumnos conozcan los planes de becas, apoyos, servicios y programas de emprendimiento
- Los alumnos por egresar de sexto semestre deberán contestar el Cuestionario PISE SAEV.
- Se deberá dar orientación y seguimiento a los alumnos interesados en becas y apoyos, explicando en qué consisten las convocatorias de interés y estando presentes en el cumplimiento del paso a paso de estas.
- El proceso de apoyos, becas y estímulos deberá ser equitativo de acuerdo con la normatividad establecida por la UAEM.
- Será indispensable fomentar vinculación con los sectores empresarial, gubernamental y social de la región para reforzar, apoyar y fortalecer el aprendizaje de nuestro alumnado.

49

Estrategias

- Habilitar las salas de cómputo del plantel para que los estudiantes de sexto semestre puedan contestar el cuestionario SAEV.
- Extender el número de alumnos beneficiados mediante la promoción de becas, apoyos y estímulos.
- Incrementar el número de estudiantes que participan en las diferentes actividades y servicios comunitarios a través de la participación en actividades culturales y de emprendimiento dentro del plantel y del municipio.
- Difundir los productos y servicios institucionales entre la comunidad universitaria y la sociedad a través de los diferentes medios y redes sociales del plantel.
- Apoyar el área de emprendedores por medio de participación en foros, pláticas, conferencias, etc., que les brinden más herramientas y habilidades de trabajo.

- Difundir en tiempo y forma las convocatorias de becas, estímulos y apoyos para reducir el abandono escolar, impulsar la participación deportiva, cultural, social, ambiental y de seguridad y reconocer la excelencia académica del alumnado.
- Difundir los apoyos a estudiantes por medio de carteles en mamparas, en principales lugares dentro del plantel, en grupos de WhatsApp del plantel y en redes sociales oficiales.

Ejes para la gestión universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.1 Gobierno universitario

Diagnóstico

Los H. H. Consejos de Gobierno y Académico del plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria están integrados por docentes, alumnos y personal administrativo que se desempeñan en los lineamientos que rige la Legislación Universitaria, y favorecen la cohesión institucional.

Cada mes se llevan a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias de los H. H. consejos, esto significa que al año tenemos 12 sesiones ordinarias del H. Consejo de Gobierno y 12 del H. Consejo Académico, y de las extraordinarias las que sean necesarias dentro del periodo anual, permitiendo que todos los procesos e información que emanan de éstos se realicen con la confianza que se encuentran dentro del marco legal en cumplimiento de los derechos y obligaciones de todas y todos los que integramos la comunidad del plantel.

Identidad Universitaria

Por su parte, se debe destacar la Identidad Universitaria, como “un principio que conlleva el asumir entre cada integrante de la comunidad universitaria un sentido y reconocimiento de pertenencia, orgullo y amor por todo aquello que representa y forma parte de la Universidad”¹ principio que se comparte por la comunidad del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, cuyas acciones dan sentido a las actividades cotidianas, es decir, no sólo somos parte del plantel por el hecho de estar dentro de éste, al contrario debemos ser partícipes de los valores, la historia, las tradiciones, los símbolos y las actividades institucionales; de esa manera, se trabaja en establecer el sentido de pertenencia que significa conocer y reconocer aquellos elementos que identifican al espacio académico y actuar conforme a lineamientos para la interacción cotidiana de los que conforman nuestra preparatoria Isidro Fabela Alfaro con la Institución a la que pertenece.

El papel del Cronista se fundamenta en participar y desarrollar actividades que surgen de la Dirección de Identidad Universitaria, en los cerca de 11 años que tiene de existencia el plantel se ha visto en la necesidad de contar con dos cronistas, esto derivado de los constantes cambios y la eminente necesidad de reconocimiento de la identidad que debe tener el plantel, de esa manera se asegura la participación en el colegio de cronistas que se

¹ Citado en el Plan Rector de Desarrollo institucional 2021-2025, tomado del Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, Pág. 77, Gaceta Universitaria abril 2018, núm. 274.

realiza una vez al mes y de igual manera invitando a la comunidad a las diferentes actividades como los exámenes de identidad y símbolos universitarios, ciclos de conferencias, círculos de lectura, concursos de dibujo “Expresando mi identidad; pero sobre todo en la generación de crónicas del espacio académico con lo que se proyecta el pasado y presente del espacio académico para el futuro.

Cultura Física y Deporte

La actividad física y el deporte en sus diferentes vertientes son pilares fundamentales en la promoción de la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria, tienen repercusiones directas positivas en el ámbito físico y psicológico: aunado al ya conocido beneficio en la salud muscular y articular, favorecen la disminución directa del estrés y producción de anticuerpos que combaten todo tipo de enfermedades virales y bacterianas (Barrera, 2021, p. 2015).

En el plantel a pesar del seguir con el temor de los contagios de Covid-19, con todas las medidas de seguridad, se organizaron torneos internos, carrera a nivel municipal en la que fuimos anfitriones, seguimos participando en actividades de cultura física y deporte.

Objetivo general

53

Fortalecer el progreso del plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria mediante procesos enfocados a la cultura de la legalidad dentro de los H. H. Consejos de Gobierno y Académico, así como la participación de las y los que integran la comunidad en las actividades que promueven la identidad, la cultura física, el estilo de vida saludable y la ejecución de acciones que dan confianza y credibilidad.

Objetivos específicos

- Ofrecer procesos de elección de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico que se apeguen a la Legislación Universitaria para el desarrollo del plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria.
- Fortalecer la Identidad Universitaria de las y los que integran la comunidad del plantel a través de la difusión y participación de actividades que destaquen los hechos más importantes de la colectividad universitaria.
modos de vida comunitarios.
- Incrementar el deporte entre la comunidad universitaria, iniciando por fomentar los estilos de vida saludable entre docentes, administrativos y alumnos.

Políticas

- Los procesos de elección de los H. H. Consejos de Gobierno y Académico se llevarán a cabo con base en la Legislación Universitaria, respondiendo a la legitimidad de estos.
- Las actividades de Identidad Universitaria se publicarán en los medios de comunicación con los que cuenta el plantel, así como en los de nueva creación cuyo fin será mantener la cercanía con la comunidad del plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria.
- Se motivará a los estudiantes que participen en las disciplinas del deporte, para que destaquen sus habilidades y participen en competencias nacionales e internacionales.

Estrategias

- Participar de manera democrática en los procesos de elección a partir de la normatividad jurídica que permita tener H. H. Consejos de Gobierno y Académico participativos e inclusivos.
- Publicar las actividades de Identidad Universitaria a través de los medios de comunicación vigentes y nuevos con los que cuenta el plantel.
- Invitar a las y los integrantes de la comunidad del plantel a participar en las actividades de identidad y pertenencia del plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria.
- Capacitar al personal de mantenimiento y de seguridad del plantel en materia de normatividad y responsabilidad mediante cursos, talleres y pláticas.
- Elaborar crónicas que fortalezcan la identidad del plantel y de la Universidad.
- Realizar visitas guiadas a teatros, museos y espacios de nuestra universidad
- Fortalecer la identidad universitaria en la comunidad mediante la difusión, participación y recopilación del acontecer histórico, hechos memorables, etc.

6. Finanzas efectivas

6.1 Finanzas

Diagnóstico

La Universidad Autónoma del Estado de México, asigna el presupuesto para los ejercicios fiscales, para que el plantel “Isidro Fabela Alfaro” mantenga las actividades diarias atendiendo las necesidades prioritarias, tomando como base los recursos autorizados, contempla asignación presupuestal en cuentas contables de gasto fijo que soportan el quehacer, se crean proyectos específicos que permiten la identificación de los gastos de operación. se adoptó la metodología del Marco Lógico para implementación del PRDI 2021-2025 con asignación presupuestal basada en Resultados.

Respondiendo a las políticas de transparencia y rendición de cuentas en la administración de los recursos otorgados al plantel “Isidro Fabela Alfaro” como parte de los financiamientos anuales, se implementa la racionalización y optimización del gasto, con la finalidad de contar con un ejercicio de finanzas sanas que garantice la estabilidad y cubra las necesidades operativas del plantel.

En cuanto a la vinculación con los sectores sociales y empresariales, qué propicien alianzas para la generación de recursos de nuestro plantel, enfocaremos la atención en los sectores productivos, de servicios, gubernamentales y educativos, con el propósito de trascender en el ámbito estatal en materia de docencia, investigación y extensión, lo que nos permitirá el beneficio de la comunidad estudiantil; con acciones como visitar negocios de la localidad para obtener descuentos o beneficios a nuestra comunidad universitaria, visitar empresas con la finalidad de obtener recursos materiales para la institución, visitar dependencias gubernamentales para obtener servicios o productos para el mantenimiento del espacio académico y por último con el sector educativo trabajaremos con las instituciones de nuestra localidad, a través de la participación en conferencias, cursos, talleres, exposiciones que permitan el intercambio de experiencias, conocimientos y romper con distanciamientos, estableciendo mecanismos de comunicación y colaboración mutua entre las instituciones.

55

Objetivo general

Optimizar el presupuesto asignado al plantel “Isidro Fabela Alfaro”, en un marco de transparencia y rendición de cuentas a través de un ejercicio efectivo y óptimo de los recursos, con el uso de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos presupuestales que permitan el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.

Objetivos específicos

- Fortalecer en el plantel la racionalización y optimización del gasto a fin de contribuir a la estabilidad financiera y logro de los objetivos.
- Ejercer eficientemente los recursos, con base en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y por proyectos del PRDI 2021-2025.

Políticas

- La utilización del gasto deberá considerar los objetivos del plantel con atención a las prioridades de las funciones sustantivas y de manera equilibrada entre estas.
- La aplicación de los recursos financieros deberá estar basada en un criterio de racionalización y optimización del gasto.
- Se aprovechará el reconocimiento de actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura, educación física y deporte que puedan ofrecerse como servicios al sector público y privado.
- Se incrementará la vinculación con los sectores privado, social y empresarial que propicien alianzas para la generación de recursos.

Estrategias

56

- Instrumentar el programa institucional de racionalización y optimización del gasto.
- Generar alianzas comerciales con el sector público y privado.
- Utilizar los procesos presupuestables y contables vigentes, sistematizados y automatizados para facilitar el ejercicio y comprobación de los recursos.

7. Administración universitaria

7.1 Administración

Diagnóstico

Con el propósito de llevar a cabo una organización eficiente, coherente y funcional dentro de las diferentes áreas se actualizó el Manual de Organización del plantel en su versión 2.

Comprometidos con la capacitación de nuestro personal involucrado en el Sistema de Gestión de Calidad, en 2020 se capacitaron a 14 integrantes del personal de alta dirección y el personal administrativo a través del curso-taller “Lo que debes conocer de las auditorías internas al SGC, modalidad remota” para contribuir al desarrollo de las actividades de mejora continua dentro del plantel y dentro de los procesos de auditoría.

Por lo anterior como una forma clara y transparente de dar a conocer el funcionamiento del plantel, durante el 2020, se participó en el programa de auditoría externa SGC, ante el Organismo Certificador American Trust Register (ATR), bajo la Norma ISO 9001:2015, cerrando con éxito y sin observaciones.

57

Personal universitario

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” cuenta con un capital humano dividido en: mantenimiento, veladores, secretarias, control escolar, auto acceso, bibliotecario, planeación, difusión cultural, entre otros, integrado por una plantilla de 24 administrativos, (tabla 7.1), sin aumento en los últimos 4 años.

Tabla 10 Personal administrativo de plantel “Isidro Fabela Alfaro”.

Confianza			sindicalizados			Total		
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
5	6	11	8	5	13	13	11	24

Fuente: Secretaría de Administración, UAEM, quincena 24 de 2021.

Dos integrantes del personal administrativo recibieron Nota al Cumplimiento Administrativo en su edición 2021 como resultado de su compromiso personal, distinguida dedicación, constancia y entrega a la Universidad Autónoma del Estado de México.

La capacitación de los trabajadores administrativos permite el fortalecimiento de los talentos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales, favorece, incluso, el crecimiento personal y laboral, la planta administrativa fortalece sus competencias en la

modalidad remota o a distancia a través de las plataformas Seduca y Microsoft Teams.

El Personal está en constante capacitación y en certificaciones en cuestiones administrativas y tecnológicas que permiten y facilitan más el trabajo administrativo.

Infraestructura universitaria

La infraestructura del plantel se ha mantenido en las mismas condiciones durante los últimos años en cantidad de edificios y espacios deportivos, el programa de mantenimiento preventivo y correctivo permite contar con instalaciones en óptimas condiciones, en lo referente a rehabilitación en el 2021 en el edificio B, ahora se cuenta con un consultorio médico y de atención psicológica, así como un aula de clases dando un total de 19 , sin embargo, en lo que respecta a obra nueva para las funciones administrativas, académicas y de atención no se ha construido, siendo este último una necesidad imperiosa debido al aumento de la población estudiantil, la necesidad de espacios deportivos, académicos y culturales, así como salvaguardar la integridad y seguridad de la comunidad en la entrada y salida al plantel.

La infraestructura requiere mantenerse en condiciones óptimas de operación y en muchos casos renovarla para cumplir su función de apoyo a la enseñanza en la educación media superior; es necesario realizar labores de mantenimiento y/o construcción que permitan a la comunidad universitaria desarrollar actividades de manera cómoda y segura (Barrera Díaz, 2021, p.176).

Tabla 11 Infraestructura del plantel.

Infraestructura	Número
Aulas	18
Laboratorios	3
Áreas administrativas	11
Salas de cómputo	2
Biblioteca	1
Espacios de orientación académica	1
Espacios de tutoría académica	1
Espacios para docentes (Tiempos completos)	5
Áreas deportivas, culturales y recreativas	2
Sanitarios	18
Cafetería	1
Auditorio	1
Consultorio Médico	1
Centro de Auto Acceso	1

Fuente: Plan de Optimización de la infraestructura del PIFA, 2022.

Tecnologías de la información y comunicaciones

En la actualidad, las TIC son factor clave para el desarrollo del quehacer universitario y la transformación educativa; no obstante, es esencial dotar de infraestructura, proyectos, productos, capacitación y servicios tecnológicos, que permitan una mayor cobertura, inclusión, sustentabilidad, integración y gobernanza en las tecnologías (Barrera Díaz, 2021, p. 178).

En 2022, el plantel “Isidro Fabela Alfaro” cuenta con dos salas de cómputo, la sala de cómputo B cuenta con 48 computadoras y la sala de cómputo A cuenta con 40 computadoras, además de que 72 computadoras están destinadas al uso administrativo y distribuidas al Centro de Auto acceso, biblioteca y área administrativa.

Procesos administrativos consolidados

El contar con organigramas, manuales de organización, de procedimientos, y administrativos actualizados, permite a la Institución dar atención a los requerimientos derivados de las revisiones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y Despacho de Auditoría Externo, así como en atención a los requerimientos de información a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

59

El plantel “Isidro Fabela Alfaro”, contribuye al desarrollo de procesos y procedimientos basados en la Norma ISO 9001:2015, en tal sentido la participación del personal administrativo en programas que permitan integrar los conocimientos necesarios para atender dichos procesos certificados, debe ser una prioridad para el cumplimiento de los fines institucionales.

Objetivo general

Fortalecer la gestión en los recursos humanos, materiales y técnicos, en base a las políticas, de la UAEM, mediante una administración profesional, íntegra, transparente, eficiente, democrática e inclusiva.

Objetivos específicos

- Fortalecer el capital humano mediante una gestión administrativa eficaz para potencializar el desempeño del personal.
- Mejorar la calidad de la infraestructura académica y administrativa a través de la gestión, que permitan a la comunidad universitaria desarrollar actividades de manera cómoda y segura.

Políticas

- El personal se mantendrá en capacitaciones constantes que le permitirán mejorar la competencia laboral de su área.
- Se desarrollarán los procesos administrativos bajo los estándares de calidad.
- Se optimizará de manera eficiente los recursos tecnológicos del plantel.
- Se dará prioridad a las necesidades en cuanto a calidad educativa y seguridad de la comunidad del plantel.
- Se verificará la infraestructura para que esta se encuentre en óptimas condiciones.

Estrategias

- Difundir los cursos y capacitaciones que oferta la universidad dirigida al personal administrativo a través de los diferentes medios y redes sociales del plantel.
- Fomentar el uso y manejo adecuado de los recursos tecnológicos del plantel mediante la difusión de información.
- Implementar acciones y estrategias para la mejora del ambiente laboral a través de la elaboración de un programa anual.
- Mejorar la red inalámbrica en la proporción de los alumnos.

8. Planeación participativa

8.1 Planeación y desarrollo institucional

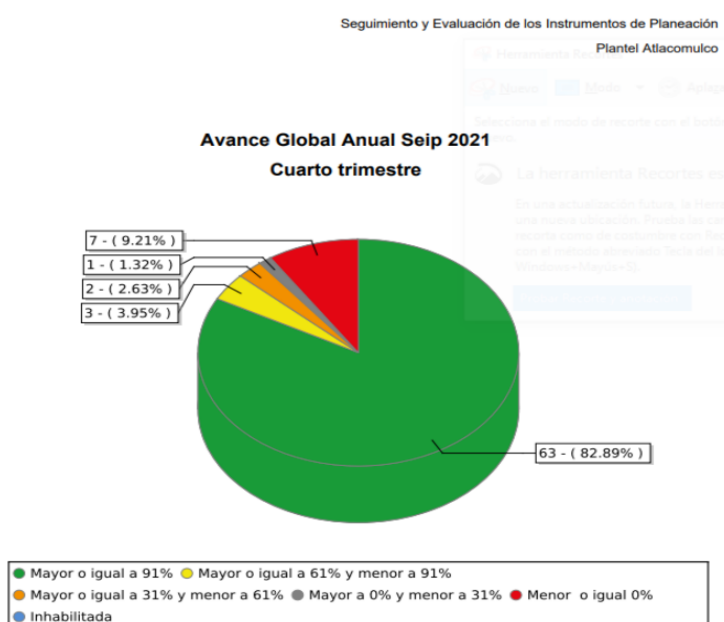
Diagnóstico

El Departamento de Planeación tiene como objetivo Integrar y sistematizar la información de las distintas áreas del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, para colaborar en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y del Programa Operativo Anual, que para el año 2021 se tuvo un avance como se muestra en la gráfica 7. Los Instrumentos que se elaboran en el departamento son: Plan de desarrollo de mediano plazo, programa operativo anual, informes anuales, estadísticos que son herramientas para guiar el quehacer institucional, informar a la sociedad acerca de las actividades que desarrolla el plantel, así como para la consulta y análisis de los aspectos más importantes de la misma; esto con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Una de las tareas a realizar es fortalecer la articulación de información de diversas áreas con la finalidad de integrarnos a la base de datos que concentra información histórica y a la vez el registro de nuevas variables para la construcción de indicadores que permiten evaluar el desempeño del plantel.

61

Gráfica 7 Reporte del Programa Operativo Anual 2021.



Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa UAEM, 2021

Objetivo general

Fortalecer al plantel mediante la planeación y evaluación como factor estratégico de crecimiento, con base en el Modelo de Gestión para resultados.

Objetivos específicos

- Asegurar una planeación participativa en la elaboración de los instrumentos de Planeación.
- Capacitar al personal de Planeación del plantel en cuestión del Marco Lógico y el uso de Modelo de gestión para resultados.

Políticas

- El personal de Planeación del plantel deberá participar en los programas de capacitación y asesoramiento en temas de su departamento.
- Se seguirán elaborando planes de desarrollo e informes anuales bajo las políticas establecidas a nivel institucional.

Estrategias

- Capacitar al personal del plantel en la Metodología del Marco lógico a través de cursos, talleres o pláticas.
- Realizar una programación de entrega de información por parte de los departamentos, con la finalidad de que la documentación sea entregada en tiempo y forma.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1 Marco jurídico universitario

Diagnóstico

La Universidad Autónoma del Estado de México se rige a través de un marco jurídico que provee los elementos que garantizan el cumplimiento, promueven la convivencia armónica y el respeto de los derechos universitarios para alcanzar los fines académicos (Gutiérrez, 2019, p.53).

La Legislación Universitaria coadyuva a mantener actualizada la estructura jurídica normativa, con instrumentos adecuados y adaptados que permiten regular la organización y funcionamiento, además de sistematizar el desarrollo de las funciones académicas, administrativas y de gobierno, que garantizan la observancia plena del estado universitario de derecho, apegado a la legalidad con el objetivo de ser eficiente en la prestación de los servicios que la institución ofrece.

Por tanto, los instrumentos jurídicos con los cuales se rige el plantel “Isidro Fabela Alfaro” están en concordancia con lo dispuesto a la legislación Universitaria.

63

En primer momento los alumnos de nuevo ingreso participan en cursos de inducción que organizan los orientadores del plantel, en el cual se dan a conocer la historia, valores, identidad universitaria, los derechos y obligaciones que tienen al permanecer en el plantel, así como a las acciones a las que pueden ser merecedores por incumplir la normatividad, promoviendo la cultura de la legalidad.

Objetivo general

Mantener la difusión de principios de certeza, seguridad jurídica y transparencia en el quehacer universitario de tal forma que contribuyan al principio y objetivo de la institución y del plantel.

Objetivos específicos

- Difundir la cultura de la legalidad y transparencia en los procedimientos que den certeza jurídica a la comunidad del plantel.

Políticas

- Se orientará a los integrantes del plantel a fin de prevenir la responsabilidad universitaria.

- Se seguirá fomentando la difusión del Código de Ética de la Universidad al interior del plantel.
- Cualquier proceso legal que se genere en plantel, tendrá que ser avalado por el H. Consejo de Gobierno de este.

Estrategias

- Mantener las pláticas con relación a los derechos y obligaciones dirigidas a los docentes, administrativos y alumnado del plantel.
- Fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria mediante pláticas dirigidas a la comunidad universitaria.

10. Comunicación universitaria

10.1 Comunicación

Diagnóstico

La comunicación universitaria ha cobrado gran importancia en los dos últimos años derivados de la pandemia Covid-19, lo que dio paso a ser un referente que evidencia el desarrollo y quehacer de un espacio académico. Se ha incrementado el número de plataformas digitales para establecer una comunicación más cercana con la comunidad del plantel, se cuenta con un blog el cual sirve de vínculo académico, la página oficial de Facebook plantelisdrofabelalfaro en la cual se publican convocatorias, actividades del plantel y de la Universidad, se ha incorporado la red social Instagram para generar contenidos con gráficos más atractivos en respuesta a las necesidades y características de la comunidad estudiantil; esta misma red ha servido para incentivar la participación en actividades artísticas y culturales así como instrumento de socialización e identidad universitaria.

La comunicación universitaria ha cobrado gran importancia en los dos últimos años derivados de la pandemia Covid-19, lo que dio paso a ser un referente que evidencia el desarrollo y quehacer de un espacio académico., mantiene una participación con la comunidad mediante los reporteros oficiales del propio espacio los cuales generan contenido para la revista que promueve las publicaciones en las redes del plantel.

65



Redes sociales del plantel.

Objetivo general

Difundir las actividades del quehacer del plantel “Isidro Fabela Alfaro” para mejorar la visibilidad en su contexto.

Objetivos específicos

- Mejorar la visibilidad de las actividades del plantel para fortalecer el posicionamiento del plantel y la universidad en su contexto.

Políticas

- La comunidad IFA utilizará los medios de comunicación universitaria.
- La comunidad IFA utilizará las plataformas digitales de comunicación del plantel.
- La comunidad IFA contará con un marco regulatorio para la comunicación digital.

Estrategias

- Dar a conocer las plataformas digitales que se manejan en el plantel.
- Dar a conocer la revista Universitaria y Uni Radio de la Universidad.
- Dar a conocer en las redes sociales del PIFA la campaña emitida por la Dirección General de Comunicación Universitaria sobre los principios y valores de la institución.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

Diagnóstico

Dentro del plantel “Isidro Fabela Alfaro” reconocemos la importancia del control y la realización permanente de evaluaciones a la gestión universitaria, contribuyen a la eficacia y transparencia de la institución, permitiendo conocer el impacto de los resultados en el logro de los objetivos y en la rendición de cuentas en la sociedad.

El plantel “Isidro Fabela Alfaro” realiza de manera mensual evaluaciones permanentes del quehacer y funcionamiento de cada área de trabajo, lo que ha permitido identificar elementos que fortalecen a la institución, esto ha permitido ser conscientes de lo que implica un revisión rigurosa y concreta; en esta se implementan estrategias de solución ante las distintas problemáticas que se presentan, basándose en el manual de procedimientos del plantel.

No está por demás, comentar que participamos en la actividad de ejercicio de auditorías internas realizadas en nuestra universidad, implementadas para una evaluación bajo procedimientos sistemáticos, técnicos y operativos con resultados que implica el análisis de la actuación interna de nuestro plantel.

67

Por cambio de administración de nuestro plantel, la intervención de control en procesos de entrega y recepción por cambio de administración ha permitido establecer orden y documentar acciones encaminadas a la protección del patrimonio universitario; así como garantizar la continuidad de los proyectos y acciones universitarias; con la finalidad de tener orden y cumplir con las disposiciones administrativas y normativas en todo momento, evitando observaciones ser acreedores alguna sanción (Barrera Diaz, 2021).

Objetivo general

Fortalecer la aplicación adecuada de un marco normativo relacionado con el control interno de la Universidad, a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones administrativas de los procesos de competencia en cada área del plantel.

Objetivos específicos

- Contribuir al correcto ejercicio de las funciones de la comunidad universitaria, a través de la difusión de la normatividad referente a la responsabilidad de los servidores universitarios.

Políticas

- El personal del plantel participará en las evaluaciones de control que se realicen en el mismo.
- El personal deberá contar con capacitaciones permanentes relacionadas al área en la que se desempeña priorizando las competencias laborales con mayor demanda.

Estrategias

- Fortalecer la evaluación del plantel en materia de control de la gestión, mediante el apoyo al personal con asesorías para su participación.
- Realizar seguimiento a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones de control de la gestión.
- Dar a conocer al personal las disposiciones administrativas que deben cumplir cada área en el desarrollo de sus procesos.

12. Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

Diagnóstico

Cultura de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Dentro de nuestro Plantel es importante garantizar el resguardo de los datos personales y el acceso a la información generada al interior de la institución, en términos de la normatividad vigente aplicable en la materia, mediante sistemas y procesos sencillos y expeditos a fin de transparentar la gestión universitaria y favorecer la rendición de cuentas.

En los últimos años con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, el personal que conforma el Plantel ha participado en pláticas sobre cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, con una asistencia del 90% de nuestro personal.

Así mismo el Plantel se sumó cumpliendo cabalmente, realizando cuatro actualizaciones anuales de información en el Sitio de Transparencia de la UAEM y consecuentemente en el sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), y atendió en tiempo y forma aquellos requerimientos que se han recibido a través de los sistemas SAIMEX y SARCOEM.

69

Objetivo General

Fortalecer al interior del Plantel el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Concientizar a la comunidad del Plantel sobre su derecho de acceso a la información.
- Concientizar a la comunidad del Plantel sobre su derecho a la protección de datos personales.
- Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad del Plantel.

- Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Políticas

- Se difundirán actividades y material en relación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales con alumnos, docentes y personal administrativo.
- Se generarán procesos administrativos que permitan la atención adecuada al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad del Plantel los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- Capacitar al personal administrativo y docente del Plantel en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.
- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia, así como en su página oficial.
- Difundir en el Plantel, información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Al interior del Plantel se fortalecerán los mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.

Ejes transversales

13. Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

Diagnóstico

Para poder realizar el diagnóstico en materia de Salud y Bienestar Integral dentro del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, es definir qué se entiende por Salud y Bienestar integral dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Se considera a la definición que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS), que estipula “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. El goce del grado máximo de salud de que pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social (OMS,1948).

Así mismo se considera en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI), la definición de bienestar que propone Nussbaum,(2002), quien refiere que el bienestar tiene como fuente primaria al cuerpo humano, vinculado con recursos, bienes tangibles e intangibles y servicios, complementado con la opinión de Cohen,(1996) que refiere a la expansión de capacidades, ejercicio de libertades, estados deseables mediante el uso de los bienes, así como al sentido de plenitud en las personas y los grupos sociales, mediante el desarrollo de habilidades, funcionamientos combinados, quehaceres y seres.

En el PRDI 2021-2025, de la Universidad Autónoma del Estado de México, también se hace referencia a la Carta de Ottawa de 1986, que enuncia que, en promoción de prevención, atención y percepción del riesgo, existe responsabilidad de las autoridades de las naciones, en la aplicación de políticas públicas en educación, empleo, vivienda, servicios básicos, salud, seguridad pública y paz, deben ser consideradas para lograr una “Salud para todos”, apuntalando la salud y el bienestar como binomio inseparable.

En consideración a lo anterior expuesto; el plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria de la UAEM y siguiendo el eje determinado dentro de los transversales del PRDI, considera la importancia de la realización de un diagnóstico de atención a la salud y bienestar de su población, así como una política y estrategias suficientes, para poder cumplir con los objetivos del antes mencionado documento rector.

En el área de salud se realiza un listado de indicadores a atender: Alimentación y hábitos alimentarios, Salud Bucal, Visual y Auditiva, Prevención y/o Canalización en el rubro de Adicciones, (tabaquismo, Alcoholismo, etc.), Sexualidad responsable, (Información y prevención de embarazos adolescentes y salud sexual.).

El seguimiento que se ha tenido sobre el estado de salud de los estudiantes ha sido y seguirá siendo primordial, por ello a los alumnos de nuevo ingreso a partir de esta administración en agosto 2022, se les aplicó el Cuestionario de Tamizaje de Problemas en Adolescentes (POSIT), con el fin de detectar y atender oportunamente a usuarios de drogas, personas en riesgo de consumo y vulnerabilidad en diferentes áreas de la vida, para después canalizar a los alumnos instancias pertinentes y sean atendidos oportunamente.

A partir de estos resultados se han estado brindando pláticas acerca del uso de drogas, atención y prevención del suicidio, prevención de violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo, entre otros, hacer saber que estas pláticas no solo van dirigidas a los alumnos, sino también a los padres de familia, docentes y administrativos del plantel.

Por lo anterior también se cuenta con el expediente clínico de cada uno de los alumnos, dentro de este se encuentra un certificado médico que valida las condiciones físicas que han permitido adaptar las actividades físicas de acuerdo a la condición del alumno, este expediente también ha permitido la afiliación del 99% de la matrícula al seguro médico por parte de la Universidad.

Por último, es de suma importancia hacer saber que se cuenta con personal capacitado en atención de primeros auxilios psicológicos y médicos.

73

En cuanto al área de bienestar se ubica: el atender, prevenir y erradicar comportamientos que laceren los derechos humanos ya contenidos en las legislaciones; sobre todo aquellos que lastimen a las mujeres y hombres en su privacidad, intimidad e integridad física y moral, en todos los sectores de la comunidad, promoviendo la cultura de paz, concordia y respeto, para fomentar el sentido de salud física, mental, social y cultural de la comunidad PIFA.

Con el presente se busca cumplir con la directriz establecida por la Dra. en Tecnologías e Innovación Educativa, Mónica Garduño Suárez, directora del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, dentro de su plan de trabajo en el apartado de diagnóstico, textualmente refiere:

[...] de las áreas de oportunidad derivadas del presente diagnóstico tiene que ver con el apoyo a los estudiantes: “considerando su ser físico, social, emocional, intelectual, vocacional y actitudinal, elementos que determinan sistémicamente su permanencia, desarrollo y culminación de sus estudios de preparatoria para acceder al nivel superior (Barrera Díaz, 2022). En este punto resulta necesaria la mejora tanto de las tutorías como de la orientación educativa, así como la atención al desarrollo socioemocional de la comunidad estudiantil con especial atención a la salud mental y física para así facilitar las mejores condiciones que les permitan la permanencia y egreso de sus estudios.

Objetivo General

Favorecer el mejoramiento de la salud y el bienestar integral de la comunidad, sensibilizando a la comunidad para la adopción de estilos de vida saludable.

Objetivos específicos

- Incrementar la atención preventiva, correctiva y de seguimiento a la comunidad del plantel IFA, En el área de salud física y mental.
- Promover la activación y el deporte dentro de toda la comunidad PIFA para mejorar su bienestar.

Políticas

- El plantel "Isidro Fabela Alfaro" continuará con la promoción del autocuidado como base del logro de la salud y bienestar de la comunidad.
- La responsable de salud buscará la implementación de módulos de alimentos saludables para que las y los alumnos se alimenten de manera equilibrada.
- El promotor deportivo promoverá la activación física dentro del plantel, a través de torneos que fomenten la participación social a nivel estatal y nacional.
- Se mantendrá los protocolos sanitarios y de seguridad preventiva, para dar atención a la población Universitaria del plantel.
- Se difundirá y especificará, el tipo de atención, horario, espacio, así como los nombres y horarios de los responsables de la atención médica, tanto física como mental, a la comunidad.

74

Estrategias

- Realizar campañas de promoción, prevención, atención y percepción de riesgo entre la comunidad, en colaboración con otras instancias sanitarias del sector público, privado y social a través de los diferentes medios de difusión y redes sociales.
- Gestionar acciones que permitan elevar la percepción de riesgo a la salud y el bienestar de la comunidad estudiantil, académica y administrativa de la Institución.
- Establecer los mecanismos de coordinación y colaboración con la Dirección de Salud Universitaria, así como con benefactores Universitarios, para lograr que la salud y bienestar sean una realidad en el plantel "Isidro Fabela Alfaro".
- Participar en la práctica de actividades físicas masivas convocadas por el plantel, como mañanas deportivas, torneos y carreras.

- Realizar campañas de prevención de riesgos en el área de salud física y mental. (Jornadas de salud integrales) para informar y proteger la integridad de los alumnos.
- Satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil para el cuidado y fomento de la salud permitiendo que tengan una buena calidad de vida.
- Satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil para el cuidado y fomento de la salud permitiendo que tengan una buena calidad de vida.

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Diagnóstico

La ética en la universidad

La ética en el plantel “Isidro Fabela Alfaro” es un pilar importante para la formación del alumnado; pues bien, la enseñanza no solo se basa en la transmisión de conocimientos profesor-alumno, sino también el compartir una actitud ante la vida y sus semejantes, lo que destaca el respeto esencial entre la comunidad universitaria.

Hoy en día la sociedad demanda profesionales que tengan un claro pensamiento, una disciplina y una capacidad de aprender nuevos métodos de trabajo, que les permita adquirir y adaptar a los nuevos retos que la sociedad presenta, el plantel cumple la tarea educativa y formativa de generar condiciones para el aprendizaje ético que fortalece a estudiantes para proveerlos de bienestar y equidad en su vida profesional, personal y ciudadana.

Lo que nos permite ser un espacio académico que genere condiciones a través de buenas prácticas, una apertura a la comunicación, resolución de conflictos y da resultados a la tarea encomendada en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

El plantel participa en una cultura de prevención y respeto a la legislación universitaria; al entorno de la legalidad, con base en principios éticos que rigen al plantel. Ha sido de suma importancia seguir trabajando y difundiendo el Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México en los diferentes procesos educativos, escolares y administrativos.

El estudiantado recibe pláticas para conocer los lineamientos y disposiciones de la Universidad, a través del apoyo de la Facultad de Derecho con el Centro de Paz y Dialogo, centro que ayuda a fortalecer la unidad y la práctica de los valores universitarios a través de la incentiva del dialogo y la tolerancia, como una respuesta evolutiva al conflicto desde la construcción estratégica de la paz.

Adicionalmente el personal docente de la academia de derecho imparte pláticas sobre los derechos y obligaciones dirigidas a los y las estudiantes, por otro lado, la Dirección de Responsabilidad Universitaria y de Asuntos Legislativos de la UAEM dirige al claustro docente y

administrativo pláticas como prevención y erradicación de faltas de responsabilidad universitarias, así como pláticas en la denuncia y cultura de la legalidad.

Igualdad de género e inclusión

La Educación Media Superior debe ser equitativa e integral eliminando la discriminación y acentuando el respeto a los derechos humanos con reconocimiento de las necesidades inherentes a las condiciones de género.

El plantel establece el respeto por la diversidad, la inclusión y la igualdad, por ende, hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades y responsabilidades para desempeñar las actividades académicas.

En 2018 se empezó a trabajar con la Coordinación Institucional de Equidad de Género de la UAEM, creando el Comité de Género con 12 integrantes que conforman el sector administrativo, docente y alumnado, con el objetivo de articular, difundir y promover acciones institucionales para impulsar la igualdad, la equidad de género y la prevención de la violencia de género contra las y los miembros que integran la comunidad PIFA.

Actualmente el Comité se ha fortalecido con 6 integrantes más desde su creación, ha venido desarrollando diversas acciones encaminadas a difundir el plan anual de equidad, en el que se abordan pláticas, conferencias y talleres para la comunidad universitaria. Se ha trabajado con esfuerzo logrando la integridad de temáticas con criterios que permiten la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en las funciones académicas de enseñanza, investigación, extensión y difusión cultural, así como las actividades administrativas y directivas con el propósito de contribuir a la igualdad y la equidad en el ámbito de la educación de nivel medio superior.

Hasta el momento en el plantel no se han presentado situaciones de acoso, violencia u hostigamiento, sin embargo, seguiremos difundiendo el Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia de género en la Universidad Autónoma del Estado de México, para que los alumnos, docentes y administrativos conozcan las acciones y mecanismos para recibir la atención oportuna y efectiva de ser víctimas de violencia de género.

Objetivo general

Reforzar una cultura de convivencia armónica en un marco de valores integrando la perspectiva de género, que sirvan como referencia para el comportamiento del alumnado y del personal en el ejercicio de sus funciones, en las relaciones académicas, laborales y en las interacciones con la sociedad.

Objetivos específicos

- Fortalecer las temáticas de Equidad de Género, incluyendo las prácticas de no violencia, no discriminación e igualdad sustantiva entre los miembros del plantel.

Políticas

- El plantel “Isidro Fabela Alfaro” realizará acciones de igualdad, no discriminación y no violencia entre los diferentes sectores de la comunidad universitaria.
- En nuestro plantel se dará a conocer la Legislación Universitaria a fin de mantener un comportamiento ético e inclusivo.

Estrategias

- Realizar una jornada de difusión del Código de Ética y la legislación de nuestra Universidad, a fin de sensibilizar a la comunidad universitaria en temas de obligaciones y derechos humanos.
- Seguir generando a través del Comité de Género acciones que permitan la inclusión, la igualdad sustantiva y la no discriminación entre los miembros del plantel.

78



Invitación por parte del Comité de Equidad de Género del plantel a la temática correspondiente al mes de agosto 2022.

15. Sustentabilidad universitaria

15.1 Sustentabilidad

Diagnóstico.

Las instalaciones del plantel “Isidro Fabela Alfaro”, se encuentran distribuidas en 12 inmuebles, que abarcan dos hectáreas de las nueve que posee. En este sentido y a las condiciones propias del terreno, hay poca diversidad de árboles forestales propios de la región, que pertenece a la zona norte del Estado de México, los árboles se secan o son dañados por vientos fuertes o por deslave hacen que caigan derivado de las condiciones hidrometeorológicas.

La Educación Ambiental (EA) en el plantel se ve limitado por acciones que posibiliten una conciencia sobre su entorno, docentes trabajan sobre las planeaciones de sus asignaturas, que si bien es cierto los resultados son mínimos en cuanto a la EA, donde el Programa de Medio Ambiente trabaja de manera incipiente, para poder capacitar al alumnado, personal docente y administrativo en temas de EA. En este caso los avances en cuestiones de la EA, se requiere un trabajo comprometido que se vuelva un hábito en la población universitaria y poder hacer las cosas fáciles para cuidar el medio ambiente.

Dentro del plantel se han realizado actividades de manera sistemática, coherente y oportuna, mediante los proyectos biodiversidad, manejo integral de residuos peligrosos, manejo de residuos sólidos, ahorro de agua, energía eléctrica y vinculación ambiental.

En términos generales, la Universidad impulsa la sustentabilidad de su entorno por medio de cuatro acciones y de las cuales, como plantel, se trabajan constantemente: Capacitación continua (conferencias, foros y talleres), fomento de la cultura ambiental, difusión de material impreso y electrónico para concientizar sobre el aprovechamiento racional de recursos y el cuidado del medio ambiente, así como dar a conocer las acciones que la universidad ha emprendido en esos rubros y por último la integración de Brigadas Universitarias de Protección al Ambiente.

Por último, la gestión administrativa que realiza la institución para poder conocer las acciones que hacen las autoridades locales, empresas privadas, asociaciones civiles o fundaciones, que se dedican a promover y a realizar actividades de cuidado ambiental, se pide apoyo a la Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Atlacomulco de Fabela, Probosque Unidad Atlacomulco Zona norte del Estado de México, Zoológico de Zacango (que pertenece al CEPANAF), PET STAR TOLUCA, Gram Comunidad, por mencionar algunas.

Objetivo general

Generar entre los integrantes de la comunidad universitaria del plantel IFA la cultura del cuidado ambiental.

Objetivos específicos

- Promover la responsabilidad social y la cultura para el desarrollo sostenible, a través de un programa de medio ambiente para la sustentabilidad.
- Mantener el proyecto de residuos peligrosos en el plantel para el manejo, supervisión, y disposición final de los mismos.

Políticas

- Se contará con un Programa de Medio Ambiente actualizado.
- Los cursos, conferencias y talleres que se impartirán a los integrantes de la comunidad universitaria y la Brigada de Jóvenes Ecologistas deberán tener mejoras en sus temarios.
- Se realizarán acciones ambientales a través del trabajo colaborativo entre las instituciones públicas y privadas dedicadas al trabajo del cuidado medio ambiental a favor de la comunidad universitaria del plantel IFA 09.
- Se aumentará la participación de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) en las actividades encaminadas a apoyar el desarrollo del Programa de Medio Ambiente IFA 09.

80

Estrategias

- Fomentar la educación ambiental a través de la participación en varias actividades.
- Realizar campañas de forestación y reforestación (dentro y fuera del plantel) mediante la participación de la comunidad universitaria.
- Fomentar el uso responsable de la energía eléctrica a través de la difusión de información en los medios disponibles en el plantel, así como con pláticas a nuestra comunidad.
- Fomentar el reciclaje de PET y Taparrosas, colocando varios puntos verdes permanentes para apoyar la campaña de acopio de PET y Taparrosas.
- Efectuar jornadas internas de limpieza programando semanalmente las acciones respectivas por grupo.

- Capacitar a los integrantes de las brigadas de Jóvenes Ecologistas, impartiendo conferencias, talleres y cursos.
- Cuidar y mejorar los espacios verdes en el entorno del plantel.
- Fortalecer la brigada ecologista del plantel.
- Generar un Proyecto Ambiental en el Bordo Interno del plantel “Isidro Fabela Alfaro”.



Invitación de campaña de reforestación 2022

Apertura programática

1. Educación humanista y de calidad

Proyecto 1.1 Bachillerato.

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
1	Lograr que el 60% de egresados accedan a la educación del nivel superior para el 2026.	49%	60.25%	60.20%	60.21%	60.00%	60.00%	Anual	Subdirección Académica
2	Reducir al 0.77% el índice de abandono escolar durante la administración.	0.9%	1.25%	1.25%	1.23%	0.87%	0.77%	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr para el 2025 que el 90% del alumnado del plantel estén beneficiados con servicios de apoyo académico integral.	100%	90.03%	90.06%	90.0%	90.02%	90.0%	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr una eficiencia terminal por cohorte en estudios de nivel medio superior del 97.01% a 2026.	99.2%	97.61%	97.58%	97.39%	97.14%	97.01%	Anual	Subdirección Académica
5	Para el 2026, se profesionalizará al 90% de docentes del plantel en el Modelo Educativo de la Universidad.	90%	25.0%	40.0%	65.0%	80.0%	90.0%	Acumulada	Subdirección Académica
6	Capacitar anualmente al 70% de docentes del Plantel en competencias en los ejes que conforman el Modelo Educativo de la UAEMex.	80%	70.0%	70.0%	70.0%	70.0%	70.0%	Anual	Subdirección Académica
7	Capacitar al 100% de docentes en la plataforma de SEDUCA para 2026.	45%	20.0%	40.0%	60.0%	80.0%	100.0%	Acumulada	Subdirección Académica
8	Capacitar al 100% de los presidentes de academia en el diseño de GEI anualmente.	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Anual	Subdirección Académica
9	Atender al 80% de	100%	80.0	80.0%	80.0%	80.0%	80.0%	Anual	Subdirección

	alumnos con riesgo académico con actividades de asesoría disciplinar anualmente.								Académica
10	Contar con el 50.37% de prácticas de laboratorio realizadas en el plantel con mediación tecnológica en 2026.	25%	50.37%	50.0%	50.37%	50.0%	50.37%	Anual	Subdirección Académica
11	Lograr 1 acceso a la biblioteca digital por alumno, a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
12	Incorporar a 300 estudiantes en modalidad escolarizada y mixta a partir del 2022.	105	300	300	300	300	300	Anual	Subdirección Académica
13	Participar anualmente en 1 ejercicio de evaluación curricular durante la administración.	2	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
14	Realizar anualmente 1 informe ejecutivo del programa institucional de seguimiento a egresados a partir del 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
15	Capacitar anualmente a 5 profesores de inglés en metodología para la enseñanza de una segunda lengua a partir del 2022.	5	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
16	Lograr el cumplimiento con los criterios de calidad del marco de evaluación de la Universidad a partir del 2022.	---	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
17	Capacitar anualmente al coordinador del centro de auto	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

	acceso en el manejo de tecnología educativa a partir del año 2022.								
18	Aplicar anualmente el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
19	Capacitar anualmente, a 120 personas en temas relativos a equidad de género e inclusión a partir de 2022.	--	120	120	120	120	120	Anual	Subdirección Académica
20	Atender a 1 340 alumnos en la matrícula del plantel en modalidad escolarizada y mixta para el 2026.	1120	1204	1217	1260	1302	1340	Anual	Subdirección Académica
21	Lograr 15 alumnos tengan certificación internacional en una segunda lengua para el 2026.	---	3	3	3	3	3	Anual	Subdirección Académica
22	Lograr la certificación de 5 profesores de inglés en cuatro habilidades del nivel I o superior en el año 2023.	---	0	5	0	0	0	Anual	Subdirección Académica
23	Recertificar anualmente los 3 laboratorios del plantel	3	3	3	3	3	3	Anual	Subdirección Administrativa
24	Aplicar 1 encuesta anual de satisfacción para dar seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

85

2. Investigación con compromiso social

2.1 Investigación para el desarrollo social.

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
25	Realizar 1 proyecto de investigación con enfoque ODS, en 2024.	1	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Académica
26	Contar con 3 investigadores que participen en convocatorias internas y externas con enfoque ODS al 2026.	2	0	0	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
27	Lograr que al menos 100 personas de la comunidad del plantel participen anualmente en 1 taller sobre cultura de acceso abierto a partir de 2023.	45	0	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
28	Lograr que 4 Profesores de Tiempo Completo participen en redes nacionales de investigación para el 2026.	2	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica ⁸⁶
29	Registrar 1 proyecto de investigación básica ante la SIEA en 2023.	---	0	1	0	0	0	Anual	Subdirección Académica
30	Registrar 1 proyecto de investigación con financiamiento ante el SIEA en 2023.	---	0	1	0	0	0	Anual	Subdirección Académica

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1 Difusión Cultural

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
31	Realizar anualmente 2 presentaciones artísticas en el plantel a partir de 2022.	4	2	2	2	2	2	Anual	Difusión Cultural

32	Impartir 9 talleres culturales para la comunidad del plantel cada año.	6	9	9	9	9	9	Anual	Difusión Cultural
33	Realizar 2 exposiciones semestrales de patrimonio cultural, científico y artístico a partir 2022.	2	4	4	4	4	4	Anual	Difusión Cultural
34	Lograr la elaboración de 1 artículo informativo que pudiera ser de interés para publicarse en la revista Universitaria y/o en otros medios de comunicación durante la administración.	--	0	0	1	0	0	Anual	Difusión Cultural
35	Realizar 1 diagnóstico sobre intereses artísticos y culturales en 2023	--	0	1	0	0	0	Anual	Difusión Cultural
36	Realizar 1 jornada anual de cultura de paz con perspectiva de género en 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Difusión Cultural
37	Lograr anualmente 2 visitas a museos y teatros universitarios a partir del 2023.	--	0	2	2	2	2	Anual	Difusión Cultural

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.1 Extensión y Vinculación.

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
38	Contar con 2 instrumentos legales con procesos concluidos durante la administración.	2	1	0	0	0	1	Anual	Subdirección Administrativa
39	Realizar 16 concursos de cultura mexicana durante la administración.	4	2	4	4	4	2	Anual	Difusión cultural
40	Atender 240 alumnos en actividades de cultura emprendedora a partir de 2023.	235	0	240	240	240	240	Anual	Subdirección Académica
41	Realizar 1 exposición de proyectos que fomenten el desarrollo empresarial y cultura emprendedora cada año a partir del 2023.	1	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
42	Realizar 2 publicaciones anuales donde se difundan actividades de cultura emprendedora a partir del 2022.	2	2	2	2	2	2	Anual	Difusión cultural
43	Otorgar anualmente 2260 becas, apoyos o estímulos a estudiantes del plantel a partir del 2022.		2260	2260	2260	2260	2260	Anual	Difusión Cultural

5. Gobierno universitario participativo

5.1 Gobierno universitario.

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
44	Promover anualmente 2 visitas guiadas al edificio histórico de rectoría y museos universitarios a partir de 2022.	1	2	2	2	2	2	Anual	Difusión cultural
45	Participar en 5 conferencias o foros relacionados con identidad universitaria impartidos por la universidad y por el cronista del plantel, durante la administración.	2	1	1	1	1	1	Anual	Difusión cultural
46	Participar en 2 reuniones anuales de cronistas universitarios a partir del 2022.	2	2	2	2	2	2	Anual	Difusión cultural
47	Elaborar 1 crónica anual sobre la historia de nuestro plantel e historia universitaria.	1	1	1	1	1	1	Anual	Difusión cultural
48	Lograr que 700 alumnos participen anualmente en actividades de identidad durante la administración,	---	700	700	700	700	700	Anual	Difusión cultural
49	Lograr la participación anual de los 843 alumnos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables.	200	843	843	843	843	843	Anual	Promotor Deportivo
50	Lograr la participación anualmente de	4	12	12	12	12	12	Anual	Promotor Deportivo

12
administrativos
en eventos que
promuevan la
cultura física, el
deporte y estilos
de vida
saludables.

51	Lograr la participación anual de 24 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables,	5	24	24	24	24	24	Anual	Promotor Deportivo
----	---	---	----	----	----	----	----	-------	--------------------

6. Finanzas efectivas

6.1 Finanzas

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
52	Implementar 1 programa anual de racionalización y optimización del gasto.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

90

7. Administración universitaria

7.1 Administración

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
53	Capacitar cada año a 20 administrativos del plantel en materia de TIC.	19	20	20	20	20	20	Anual	Subdirección Administrativa
54	Capacitar 25 personas del personal del plantel en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos para el 2026.	---	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Administrativa
55	Lograr para el 2026 capacitar a los 15 administrativos del plantel en gestión administrativa.	2	3	3	3	3	3	Anual	Subdirección Administrativa

56	Realizar 1 actualización del manual de organización del plantel durante la administración.	---	0	1	0	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
57	Realizar 1 actualización del manual de procedimientos del plantel durante la administración.	--	0	1	0	0	0	Anual	Subdirección Administrativa
58	Realizar anualmente 4 mantenimientos correctivos a la infraestructura del plantel.	2	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa
59	Certificar a 5 administrativos en Microsoft y/o Oracle, durante la administración.	---	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
60	Mantener la proporción de 9 alumnos por computadora durante la administración	7	9	9	9	9	9	Anual	Subdirección Administrativa

8. Planeación participativa

8.1 Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
61	Realizar 1 evaluación anual del avance y cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo 2022-2026 del plantel.	1	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación
62	Capacitar a 1 persona de Planeación en la formulación e interpretación de indicadores para 2022.	---	1	0	0	0	0	Anual	Coordinación de Planeación
63	Realizar 1 informe anual de la administración como instrumento de evaluación al desarrollo de las	1	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación

actividades que
respalden el Plan
de Desarrollo
2022-2026 del
plantel.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1 Marco Jurídico Universitario

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
64	Impartir anualmente 1 plática de cultura de la legalidad y prevención de faltas a la responsabilidad universitaria dirigida a los alumnos de nuevo ingreso a partir del 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
65	Realizar 1 plática anual a docentes y personal administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria a partir de 2022	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

10. Comunicación universitaria

10.1 Comunicación

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
66	Lograr 2 participaciones del plantel en Uni Radio durante la administración.	---	0	1	0	1	0	Anual	Difusión Cultural
67	Lograr que 403 de alumnos del plantel conozcan la revista universitaria para 2025.	380	100	150	100	53	0	Anual	Difusión Cultural
68	Lograr que 448 de alumnos del plantel conozcan Uni Radio para 2025.	385	100	100	100	148	0	Anual	Difusión Cultural
69	Lograr que 672 de alumnos del plantel conozcan los medios de comunicación internos del plantel para 2025.	500	170	170	170	162	0	Anual	Difusión Cultural
70	Lograr que 358 de alumnos del plantel conozcan las redes sociales de UAEMéx TV a 2025.	320	80	80	80	118	0	Anual	Difusión Cultural

93

11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación.

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
71	Implementar 1 modelo de Control Interno en el plantel a partir de 2023.	---	0	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

12. Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
72	Participar en 2 pláticas informativas sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria durante la administración.	2	0	1	0	1	0	Anual	Subdirección Administrativa

13. Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
73	Implementar el Programa de atención a la salud física y mental de los universitarios en el Plantel.	295	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
74	Realizar 1 campaña anual enfocada a la Salud Bucal a partir del 2022.	---	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
75	Participar 1 campaña anual para promover espacios libres de humo de tabaco a partir del 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
76	Participar en 1 campaña anual para promover la salud sexual y reproductiva a partir del 2022.	---	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 . Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
77	Realizar 2 capacitaciones anuales dirigidas al 20% del personal académico, administrativo y alumnado del Plantel en temas de género e inclusión a partir de 2023.	2	0	2	2	2	2	Anual	Difusión Cultural
78	Participar en 1 taller dirigido a los alumnos de último grado, sobre vocaciones informadas libres de estereotipos de género a partir del 2023.	1	0	1	1	1	1	Anual	Difusión Cultural
79	Realizar 1 exposición anual de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad.	1	1	1	1	1	1	Anual	Difusión Cultural
80	Realizar 1 exposición anual que difunda los códigos de ética y de conducta para alumnos, docentes y administrativos a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
81	Impartir 1 curso anual en materia de educación para la paz y derechos humanos dirigido al alumnado.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
82	Impartir 1 curso anual en materia de educación para la paz y derechos humanos dirigido al personal docente.	1	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica

95

15. Sustentabilidad universitaria

15.1 Sustentabilidad

No.	Meta	Ref. 2021	2022	2023	2024	2025	2026	Medición	Área responsable
83	Capacitar anualmente a 25 docentes en temas de sustentabilidad a partir de 2022.	5	25	25	25	25	25	Anual	Protección civil
84	Capacitar anualmente a 120 alumnos en temas de sustentabilidad a partir de 2022.	100	120	120	120	120	120	Anual	Protección civil
85	Capacitar a 10 administrativos en temas de sustentabilidad cada año.	5	10	10	10	10	10	Anual	Protección civil
86	Plantar 1500 árboles y plantas al año.	1400	1500	1500	1500	1500	1500	Anual	Protección civil
87	Realizar 1 campañas anuales de acopio de residuos electrónicos a partir de 2022.	2	1	1	1	1	1	Anual	Protección civil
88	Operar anualmente 1 plan institucional de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes a partir de 2022.	1	1	1	1	1	1	Anual	Protección civil
89	Cumplir con la normatividad referente al manejo de residuos peligrosos Durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Anual	Protección civil
90	Participar anualmente en 5 prácticas sustentables dirigidas a la comunidad del Plantel a partir de 2022.	1	5	5	5	5	5	Anual	Protección civil
91	Mantener 2 planes de manejo de residuos sólidos urbano anualmente.	1	2	2	2	2	2	Anual	Protección civil
92	Mantener de manera semestral 1 programa de educación ambiental a partir	1	2	2	2	2	2	Anual	Protección civil

	de 2022.								
93	Realizar cada año 1 diagnóstico hídrico en el plantel.	1	1	1	1	1	1	Anual	Protección civil
94	Realizar 4 eventos anuales de educación no formal para la sustentabilidad.	4	4	4	4	4	4	Anual	Protección civil
95	Realizar 1 diagnóstico de consumo de energía eléctrica en 2023.	1	0	1	0	0	0	Anual	Protección civil
96	Mantener el tercer nivel de acreditación del Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, durante la administración.	1	1	1	1	1	1	Anual	Protección civil

Fuentes de información

Alcántara, G. (2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011135004>

Álvarez, R., Vega, R., Llamas, B. y Villegas, M. (2019) Acceso a educación superior como derecho humano fundamental: México 2010-2016. Revista Venezolana de Gerencia. 1-11. <https://www.redalyc.org/journal/290/29063446025/29063446025.pdf>

ANUIES (2018). Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México. Diseño y concertación de políticas públicas para impulsar el cambio institucional [Archivo PDF] [file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Vision_accion%20Propuesta%20de%20la%20ANUIES%20para%20renovar%202030%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Vision_accion%20Propuesta%20de%20la%20ANUIES%20para%20renovar%202030%20(2).pdf)

ANUIES (2018). Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Archivo PDF] [file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Contribuci%C3%B3n_de las IES a los ODS-ANUIES%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Contribuci%C3%B3n_de las IES a los ODS-ANUIES%20(1).pdf)

98

Barrera Diaz, C. (2021) Plan Rector de Desarrollo Institucional UAEM 2022-2025. http://planeacion.uaemex.mx/docs/PRDI_2021-2025.pdf

Colin, F (2018), Plan de Desarrollo de la administración 2018-2022, plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM [Archivo PDF] http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/IFA/PlandeDesarrollo/2018-2022/PD_18-22_PEP_IsidroFabela.pdf

Colin, F (2022), Cuarto Informe anual de actividades 2021-2022, plantel Isidro Fabela Alfaro de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM [Archivo PDF] <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PlantelAtlacomulco/Informes/Periodo2019-2023/PEP-Isidro-Fabela-4o-informe.pdf>

Colmenarejo, R (2014). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. 2-30. Redalyc, Ideas y Valores. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80944720006>

Garduño, M. (2022), Programa de Trabajo 2022-2026,

Gutiérrez, L.A. (2009) Universidad Autónoma del Estado de México El devenir de la educación

- media superior. El caso del Estado de México. Redalyc, Tiempo de educar, 171-204. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31113164007.pdf>
- Hernández, C., Arévalo M., y Gamboa, A. (2016) Competencias TIC para el desarrollo profesional docente en educación básica. Revista Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 7 (14), 41-69 <https://doi.org/10.19053/22160159.5217>
- Ibarra, L. M., Fonseca, C. D., (s.f) Cifras de la educación media superior en Morelos. <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/206/218>
- INEGI (2020) Censo de población y vivienda 2020// Estadísticas de natalidad 2020. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6274>
- INEGI (2021) Actividades económicas. Estado de México <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/economia/default.aspx?tema=me&e=15>
- INEE (2018) La política educativa de México desde una perspectiva regional <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPoliticaEducativaRegional.pdf>
- Ley General de Educación. (2019). Nueva Ley Diario Oficial. 1-70. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Lorenzo, O., Zaragoza J. (2014) Educación media y superior en México. análisis teórico de la realidad actual. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4733974>
- Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá y de la Asociación Canadiense de Salud Pública (1986)., “*Carta de Ottawa para la promoción de la salud*”; UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA PROMOCION DE LA SALUD, Hacia un nuevo concepto de salud pública; 1-21 de noviembre de 1986 Ottawa (Ontario) Canadá. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>
- Osorio , M., Faz, N.J. (2017) “Acontecimientos en la Universidad Autónoma del Estado de México durante el porfiriato” <http://web.uaemex.mx/identidad/boletines%202007/10.%20boletin%20octubre%202007.pdf>
- Rama, C (2021) La nueva educación híbrida. UDUAL. Praxedis. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Razo. https://www.udual.org/principal/wp-content/uploads/2021/03/educacion_hibrida_isbn_interactivo.pdf



Rosado, D. (2014) La educación media superior en el mundo. Redalyc. Revista Innovación Educativa, 1 (9)-194. <https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/Innovacion-Educativa-64/IE-64.pdf>

Oficina del Abogado General, (s.f) Reglamento de la Educación Media Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, https://controlescolar.uaemex.mx/dce/Manuales/Legislacion_Universitaria/UAEM-ReglamentoDeLaEducacionMediaSuperior.pdf

Térreos, M.A, (2021) El uso de las TIC en la educación superior en México ante el COVID-19. Revista de Educación e Investigación 3 (5), 126-138 http://www.unsis.edu.mx/ciiisp/gestionYdesarrollo/gob_elect/acad/2021.El%20uso%20de%20las%20TIC%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20en%20M%C3%A9xico.pdf

UNESCO. (2008). Estándares de competencias TIC para docentes. [Archivo PDF] <http://www.oei.es/tic/UNESCOEstandaresDocentes.pdf>

UNESCO-IESALC (2020). Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales [Archivo PDF] [file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Hacia%20el%20acceso%20universal%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20UNESCO-IESALC%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Hacia%20el%20acceso%20universal%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20superior%20UNESCO-IESALC%20(1).pdf)

100

UNESCO (2020). Reunión Global sobre la Educación 2020. Sector de Educación. [Archivo PDF] [file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Reuni%C3%B3n%20Global%20sobre%20la%20Educaci%C3%B3n%202020%20UNESCO%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PREPA9_ALE/Downloads/Reuni%C3%B3n%20Global%20sobre%20la%20Educaci%C3%B3n%202020%20UNESCO%20(2).pdf)

[Educación Media Superior]. (s.f). <http://sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/Educacion%20Media%20Superior.pdf>

Índice de tablas, gráficas e imágenes.

Página	Tablas	
23	Tabla 1	Comunidades Virtuales del plantel "Isidro Fabela Alfaro".
23	Tabla 2	Personal académico del plantel 2021.
24	Tabla 3	Docentes capacitados.
24	Tabla 4	Docentes en talleres y certificaciones.
28	Tabla 5	Abandono escolar y reprobación en bachillerato 2021.
29	Tabla 6	Eficiencia terminal por cohorte generacional en bachillerato.
45	Tabla 7	Estudiantes del plantel IFA certificados en idioma de inglés 2018-2022.
45	Tabla 8	Participaciones en el Concurso Universitario Emprendedor.
48	Tabla 9	Tipo de beca, apoyo, estímulo, brindado al alumnado del plantel.
56	Tabla 10	Personal administrativo del plantel "Isidro Fabela Alfaro".
57	Tabla 11	Infraestructura del plantel.
	Gráficas	
26	Gráfica 1	Evolución de la matrícula en el periodo 2018-2022.
27	Gráfica 2	Índice de transición del plantel 2018-2022.
27	Gráfica 3	Índice de abandono escolar 2018-2022.
29	Gráfica 4	Eficiencia terminal por cohorte generacional del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
43	Gráfica 5	Alumnos encuestados en el periodo 2016-2018
47	Gráfica 6	Alumnos del plantel becados anualmente.
61	Gráfica 7	Reporte del Programa Operativo Anual 2021.
	Imágenes	
15	Imagen 1	Mapa del Estado de México.
22	Imagen 2	Práctica de laboratorio de manera sincrónica.
31	Imagen 3	Mario Segundo Hernández participante en la XV Olimpiada Nacional de Matemáticas.
41	Imagen 4	Invitación a bienvenida para alumnos de nuevo ingreso 2022.
64	Imagen 4	Redes sociales del plantel.
76	Imagen 5	Invitación por parte del Comité de Equidad de Género del plantel a la temática correspondiente al mes de agosto 2022.
79	Imagen 6	Invitación de campaña de reforestación 2022